ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

ESTUDIO PREVIO 03223

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según: La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, la Gobernación de Casanare realizó el análisis del sector Servicios desarrollando aspectos que se reflejan en este documento.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES CLAVES DE LA CADENA DE VALOR TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA VERSIÓN 07 DE COLOMBIA TRAVEL EXPO 2024 A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Sector al que pertenece el objeto del presente contrato: Turismo

PRESUPUESTO OFICIAL: El costo es de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS CON CEROS CENTAVOS ($ 84.000.000,00**).

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de **DIEZ (10) DIAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Gobernación de Casanare y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo tanto, en su función de garantizar la efectividad de su competencia, desarrolla el siguiente análisis del sector y de sus oferentes.

COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

SECRETARIA	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO
SECTOR	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
LINEA ESTRATÉGICA	3. CASANARE AGROINDUSTRIA Y ECONOMÍA
PROGRAMA	Programa 3502: Productividad y competitividad de las Empresas Casanareñas

META PRODUCTO	207: Desarrollar estrategias de promoción, visibilización y posicionamiento, que permitan la consolidación del Departamento de Casanare como destino turístico sostenible y responsable, a nivel nacional e internacional.
OBJETIVO/ACTIVIDAD	Objetivo Específico 2. Desarrollar estrategias de promoción, visibilización y posicionamiento, que permitan la consolidación del Departamento de Casanare como destino turístico sostenible y responsable, a nivel nacional e internacional
DENOMINACIÓN DEL RUBRO	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE COMPETITIVIDAD, PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD PARA POSICIONAR COMO DESTINO TURÍSTICO MUNDIAL AL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FUENTE: 1.35.3502.0200.2024005850084.0.121000.2.3.2.02.02.098

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Departamental “Oportunidades para Casanare 2024 – 2027”, ha definido metas y retos estratégicos en cada uno de sus programas para lograr el cumplimiento de los fines sociales del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos con elevados estándares de calidad y eficacia, garantizando la efectividad de principios, derechos y deberes de los administrados; de acuerdo a la competencia legal y reglamentaria que le asiste al Departamento. En ese orden, la administración Departamental a través de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare (creada mediante Decreto Departamental N° 0203 el 12 de Octubre de 2010), lidera e implementa políticas públicas, programas y proyectos en materia cultural y turística; lo que implica que esta dependencia dirige, orienta, coordina y ejecuta actividades, y procesos encaminados a reconocer, valorar, proteger, recuperar, preservar, salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del Departamento y potencializar su riqueza turística de manera sostenible; con el propósito fundamental de promover el desarrollo social, cultural y económico del Departamento.

Adicionalmente, el departamento de Casanare considera el sector turismo como uno eje estratégico regional y plantea su desarrollo en la formulación y estructuración del proyecto sectorial “Fortalecimiento del sector turístico a través de estrategias de competitividad, promoción y sostenibilidad para posicionar como destino turístico mundial al Departamento de Casanare” el cual se identifica con código BPIN 2024005850084, el cual se encuentra alineado a las metas y retos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental “Oportunidades para Casanare 2024 - 2027” en la línea estratégica 3. CASANARE AGROINDUSTRIA Y ECONOMÍA,

el cual está representado en el Sector 2: Comercio, Industria y Turismo, en el Programa 3502: Productividad y competitividad de las Empresas Casanareñas, meta de producto 207: Desarrollar estrategias de promoción, visibilización y posicionamiento, que permitan la consolidación del Departamento de Casanare como destino turístico sostenible y responsable, a nivel nacional e internacional. Dentro de este programa se contempla el Objetivo Específico 2. Desarrollar estrategias de promoción, visibilización y posicionamiento, que permitan la consolidación del Departamento de Casanare como destino turístico sostenible y responsable, a nivel nacional e internacional, donde la actividad 2.2 busca la creación e implementación de estrategias de visibilización, promoción y posicionamiento del destino turístico de Casanare, a través de espacios regionales, nacionales y/o internacionales.

La Gobernación de Casanare viene liderando diferentes procesos para la consolidación y posicionamiento del Casanare como un destino turístico mundial sostenible y responsable, visibilizando la riqueza y el potencial turístico del territorio en escenarios nacionales e internacionales, para lo cual se tiene planteado el desarrollo de diferentes estrategias, en colaboración con actores públicos y privados, se busca fortalecer la infraestructura turística para potenciar el turismo como motor de desarrollo económico. Mejoramiento de las vías de acceso, servicios básicos e instalaciones turísticas, utilizando la tecnología para enriquecer la experiencia turística y promover un desarrollo sostenible. Diseño y ejecución de proyectos específicos para el fortalecimiento de la infraestructura turística, que fomenten el crecimiento del sector y consoliden a Casanare como un destino turístico sostenible y responsable.

La proyección de una buena imagen del destino turístico es clave para atraer a los turistas debido a la gran influencia que tiene sobre su comportamiento de compra. Muchas investigaciones han demostrado el vínculo que tienen la imagen del destino y la percepción que los individuos poseen sobre dicha imagen con la elección final de los turistas.

Esto supone que todos los agentes que intervienen en el sistema turístico deben trabajar de forma coordinada y colaborativa para proyectar la mejor imagen posible antes y después de la experiencia turística. La mejor forma de posicionar el destino en la mente de los turistas es trabajando en la planificación estratégica y desarrollo conceptual de la campaña de promoción del destino.

Teniendo en cuenta la importancia de promover el desarrollo competitivo de los destinos, fortalecer la identidad de las comunidades y exaltar los beneficios que brinda el turismo, la Gobernación de Casanare a través de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo se encuentra interesada en realizar la participación de la Versión 07 de Colombia Travel Expo 2024 en Medellín, uno de los eventos más importante del Turismo en Colombia y clave para la convergencia entre compradores y vendedores de los productos y servicios turísticos de Colombia. A través de sus 280 stands, sus más de 1300 expositores, se esperan más de 7000

asistentes y lograr más de 4000 citas de negocios, según la meta de Cotelco Capitulo Antioquía, organizador oficial de evento. Sin lugar a duda, la oportunidad estratégica para el segundo semestre del año 2024 para tomarse con la oferta casanareña, cultural y turística, uno de los de mercados claves como lo es el antioqueño y así lograr activar la dinámica de turismo doméstico.

El objetivo de este importante evento, busca potenciar el desarrollo económico del sector a través de un punto de encuentro entre los diferentes actores del gremio de la hotelería y el turismo en Colombia, y también entre los potenciales compradores especializados y/o público en general, con el fin de promover interacciones y dar a conocer la diversidad del territorio colombiano.

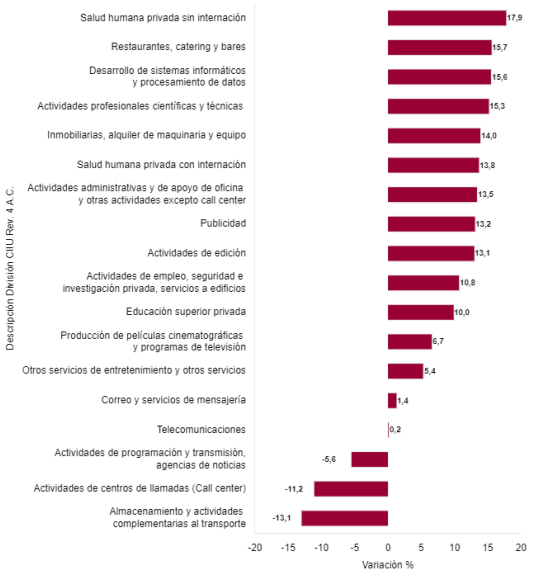
ASPECTOS ECONOMICOS GENERALES

Ahora bien, con el fin de garantizar dicha pluralidad de oferentes, se analizaron los datos de desempeño del sector, los indicadores de coyuntura del sector servicios, la participación del producto Interno Bruto y PI Industrial, entre otros aspectos tal como se indica a continuación:

El sector terciario o de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en si, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. el sector terciario es considerado el sector de los servicios, toda vez que no produce bienes sino servicios como el transporte, el turismo, la educación, servicios administrativos, financieros y comerciales, y por último el sector cuaternario, al cual, pertenecen los servicios intelectuales altamente especializados de desarrollo, innovación e información.

Es indispensable aclarar que el sector terciario se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total Nacional



Variación anual de los ingresos nominales Total nacional - Noviembre (2023p-2022)

En noviembre de 2023, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2022.

En el total nacional, para el período comprendido entre enero y noviembre 2023 frente al mismo periodo del año 2022, la variación año corrido de los ingresos reales fue de -3,4%, la del personal ocupado de 8,5% y los salarios reales de 0,9%

(EMA) Encuesta Mensual de Alojamiento

Variación anual y contribución de los ingresos reales, personal ocupado y salarios reales (porcentaje y puntos porcentuales)
junio 2024^{p} / junio 2023

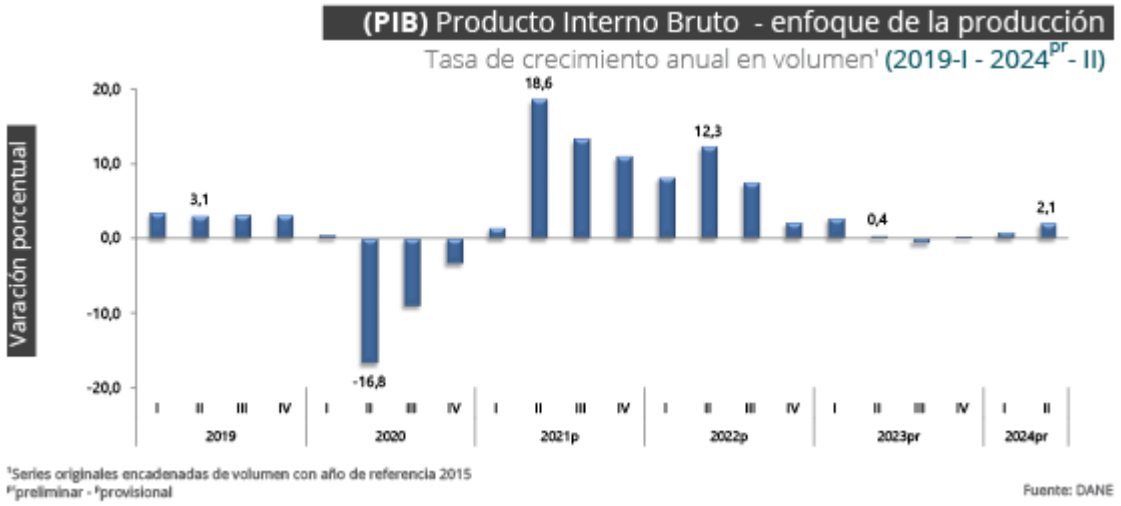
Dominio geográfico	Ingresos reales		Personal ocupado		Salarios reales	
	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
Total nacional	**-3,2**		**-1,0**		**1,9**	
Bogotá D.C.	-5,5	-1,3	-1,2	-0,2	-0,8	0,2
Cartagena	-5,8	-1,4	1,3	0,2	1,9	0,7
Región Central	0,2	0,0	0,5	0,0	0,0	0,1
Región Costa Caribe	3,4	0,4	-3,1	-0,5	2,9	0,2
Región Eje Cafetero	2,2	0,1	1,4	0,1	2,2	0,1
Antioquia	-8,6	-1,0	-0,4	0,0	2,5	0,4
San Andrés y Providencia	12,5	0,8	-7,2	-0,4	6,9	-0,2
Región Pacífico	-4,1	-0,2	1,4	0,1	1,3	0,2
Región Santanderes	-1,0	0,0	-4,7	-0,2	6,0	0,0
Región Llanos Orinoquía	-14,0	-0,2	-4,4	-0,1	4,6	0,0
Golfo Morrosquillo y Sabana	-8,7	-0,1	3,3	0,1	3,4	0,1
Región Amazonía	-6,1	0,0	0,4	0,0	-3,8	0,0

Fuente: DANE, EMA

Indicadores Económicos

Indicadores económicos

Dólar TRM $4.307,02 Junio 06	**UVR** $ 346,63 Junio 06	**DTF** (EA) 12,78 % Junio 06
Desempleo (Total Nacional) 10,7% Abril 2023	**IPC** (Índice de Precios al Consumidor) 0,78% abril 2023	**Variación PIB** (Producto Interno Bruto) 3,0% I trimestre 2023^{pr}
Salario mínimo $1.160.000 2023	**Café** (Dólar por libra) US$ 2,22 Junio 06	**Petróleo WTI** (Dólares por barril) US$ 71,79 Junio 06



En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): • Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 10,9%. • Cultivo permanente de café crece 25,8%. • Ganadería crece 6,5%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%. • Pesca y acuicultura decrece 9,1%

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	10,9	10,3	1,5
Cultivo permanente de café	25,8	10,3	10,9
Ganadería	6,5	5,1	1,1
Silvicultura y extracción de madera	-7,3	-10,1	-2,1
Pesca y acuicultura	-9,1	-9,2	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**10,2**	**8,0**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 3,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3): • Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 12,4%. • Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%. Extracción de minerales metalíferos decrece 5,6%. • Extracción de otras minas y canteras crece 3,7%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,5%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	-12,4	-6,2	-8,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	0,7	1,1	0,1
Extracción de minerales metalíferos	-5,6	-11,4	1,9
Extracción de otras minas y canteras	3,7	2,0	1,4
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-1,5	-0,9	-0,2
Explotación de minas y canteras	**-3,3**	**-2,5**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras. En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,4%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,3% Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,6%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,1%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 3,0%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,6%

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,4	-3,8	-0,2
Fabricación de productos textiles[3]	-2,3	-7,6	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	2,6	-0,4	1,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,1	-3,6	-2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	3,0	-2,2	1,0
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	1,6	-3,4	4,8
Industrias manufactureras	**-1,6**	**-3,6**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor. En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas;

transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%. • Transporte y almacenamiento crece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%. • Transporte y almacenamiento crece 0,1%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024pr

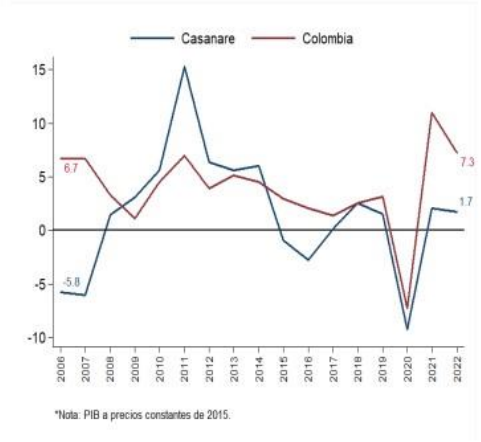
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB Casanare

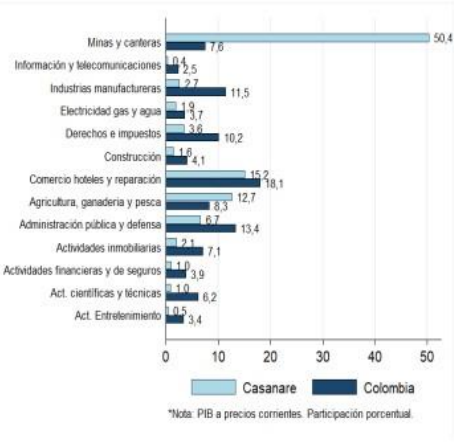
La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB



La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2022



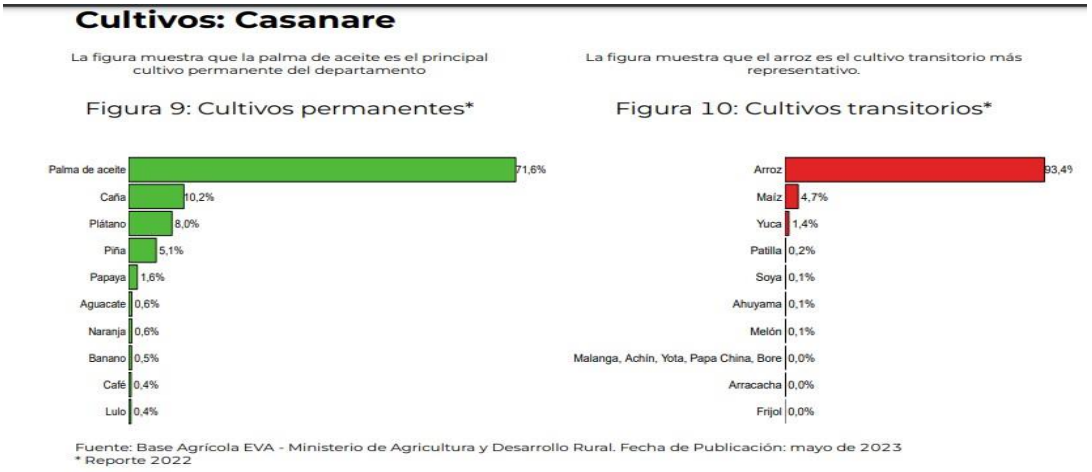
La estructura industrial del departamento de Casanare, se encuentra clasificada en tres ramas:

- Elaboración de productos de molinería y almidón, en un 55,3% .
- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, en un 23%
- Otras industrias manufactureras n.c.p, en un 21,4%

En estas tres actividades industriales representaron el 100% de la producción total y el 100 % del valor agregado total del departamento.
El 100% del personal ocupado se agrupó en estas tres ramas industriales en 2018

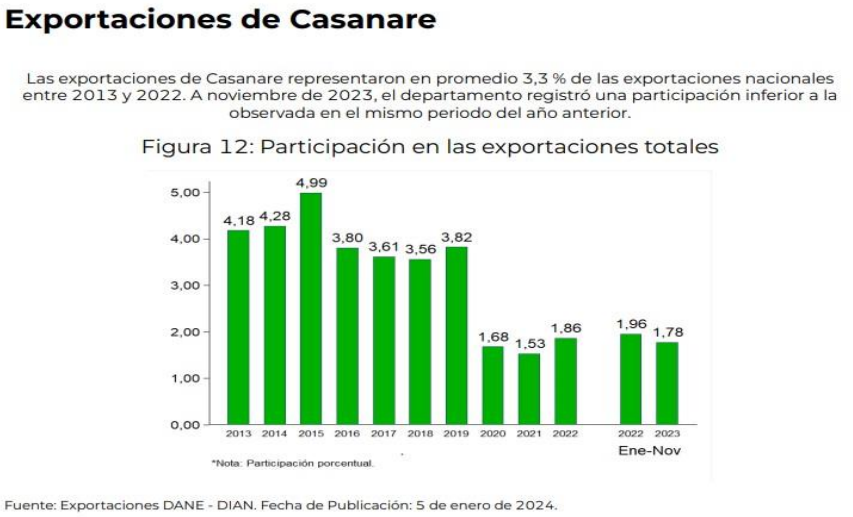
- Elaboración de productos de molinería y almidón, en un 51,3%
- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, en un 34,8,%
- Otras industrias manufactureras n.c.p, en un 13,9%

De acuerdo a su estructura agrícola, la palma de aceite es el principal cultivo permanente del departamento. A su vez, el arroz es el cultivo transitorio más representativo.



La palma de aceite es el principal cultivo permanente del departamento. A su vez, el arroz es el cultivo transitorio más representativo.

Comercio exterior departamental



Las exportaciones de Casanare representaron en promedio 3,3% de las exportaciones nacionales entre 2013 y 2022. A noviembre de 2020, el departamento registró un menor nivel de participación en el total nacional e inferior a su participación de los últimos años.

Exportaciones por grupo de producto Casanare

Cuadro 2: Exportaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2021	2022	Var.% 22	Part.% 2022	Año acumulado* 2022	2023	Var.% 23	Part.% 2023
Total	633.002	1.059.643	67,4	100,0	1.022.690	801.037	-21,7	100,0
Minero - energético	632.889	1.059.555	67,4	100,0	1.022.602	799.800	-21,8	99,8
No Minero - energético	113	88	-21,7	0,0	88	1.237	1.302,8	0,1
Industria básica	27	82	205,2	0,0	82	366	347,0	0,0
Agropecuario	55	0	-99,9	0,0	0	33	66.760,8	0,0
Agroindustrial	27	0	-100,0	0,0	0	0		0,0
Industria Liviana	2	0	-100,0	0,0	0	9	Inf	0,0
Maquinaria y equipo	2	6	269,3	0,0	6	828	13.381,4	0,1
Industria automotriz	0	0		0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	0		0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

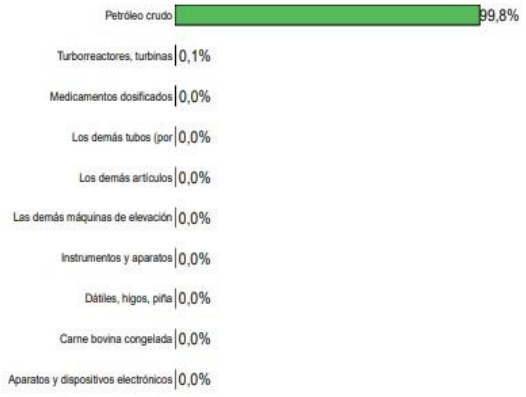
El cuadro muestra que las exportaciones del departamento aumentaron 67,4 % entre 2021 y 2022. I A noviembre de 2023, disminuyeron 21,7 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos del sector minero energético.

Exportaciones por producto y país: Casanare

Exportaciones a noviembre, 2023

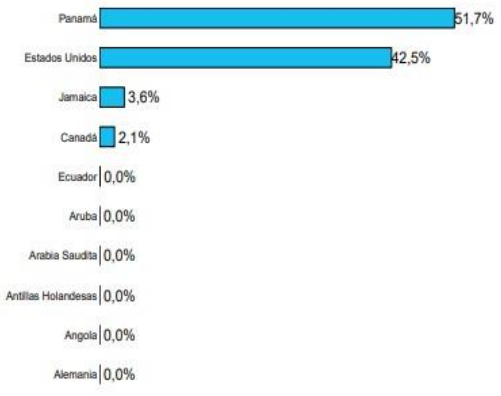
En lo corrido del año, el petróleo crudo representó el 99,8 % de las exportaciones del departamento.

Figura 13: Principales productos



El principal destino de las ventas externas de Casanare fue Panamá.

Figura 14: Principales destinos



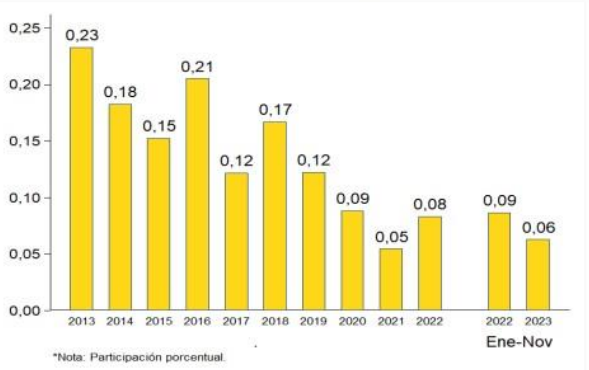
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 5 de enero de 2024.

En lo corrido del año, el petróleo crudo representó el 99,8 % de las exportaciones del departamento. El principal destino de las ventas externas de Casanare fue Panamá.

Importaciones de Casanare

La figura muestra que las importaciones de Casanare representaron en promedio 0,14 ' importaciones nacionales entre 2013 y 2022. A noviembre de 2023, el departamento regi de participación inferiores frente al mismo periodo del año anterior.

Figura 15: Participación en las importaciones totales



Las importaciones de Casanare representaron en promedio 0,14 % de las importaciones nacionales entre 2013 y 2022. A noviembre de 2023, el departamento registró niveles de participación inferiores frente al mismo periodo del año anterior.

importaciones por grupo de producto

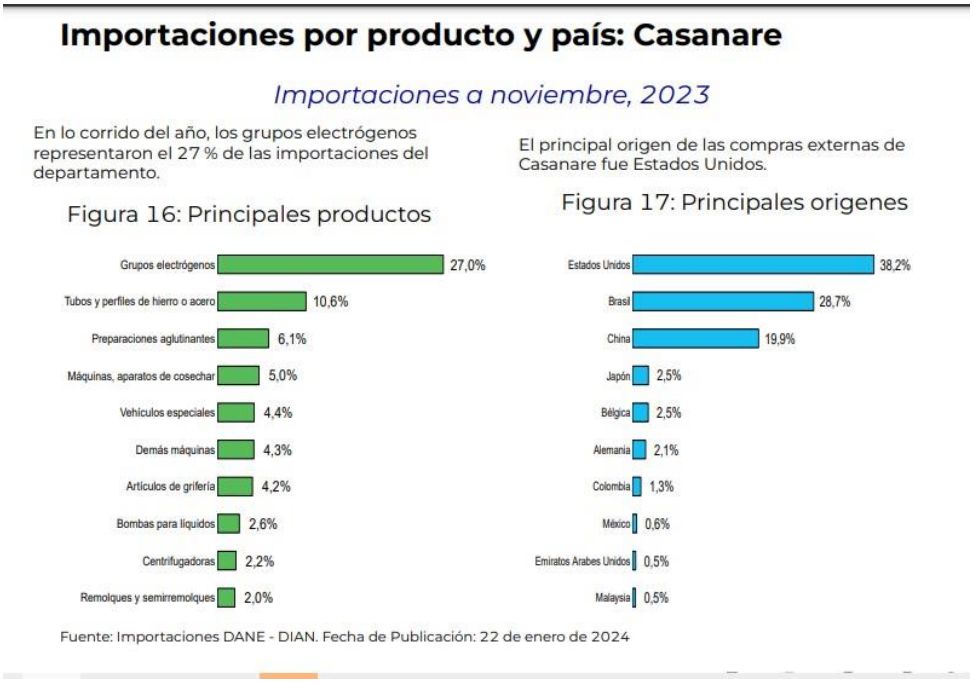
Importaciones por grupo de producto: Casanare

Cuadro 3: Importaciones por grupo de producto

	Año completo				Año acumulado*			
V1	2021	2022	Var.% 22	Part.% 2022	2022	2023	Var.% 23	Part.% 2023
Total	33.205	64.346	93,8	100,0	61.967	36.097	-41,7	100,0
Minero - energético	608	1.997	228,6	3,1	845	968	14,6	2,7
No Minero - energético	32.597	62.350	91,3	96,9	61.122	35.129	-42,5	97,3
Maquinaria y equipo	26.326	53.860	104,6	83,7	53.453	21.539	-59,7	59,7
Industria básica	5.133	7.354	43,3	11,4	6.684	9.404	40,7	26,1
Industria Liviana	550	671	22,0	1,0	575	1.219	111,9	3,4
Industria automotriz	85	242	184,8	0,4	239	2.602	987,9	7,2
Agroindustrial	108	170	57,5	0,3	125	288	129,7	0,8
Agropecuario	394	53	-86,5	0,1	45	77	70,1	0,2
Demás productos	1	0	-100,0	0,0	0	0		0,0

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

Las importaciones del departamento aumentaron 93,8 % en 2022 con respecto a 2021. A noviembre de 2023, disminuyeron 41,7 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de importación se concentró en productos de maquinaria y equipo.



En lo corrido del año, los grupos electrógenos representaron el 27 % de las importaciones del departamento. El principal origen de las compras externas de Casanare fue Estados Unidos.

Comercio exterior por acuerdo comercial: Casanare

Cuadro 4: Exportaciones

Acuerdo	*Miles dólares FOB* 2022	2023	Var.%	Part.% 2023
Estados Unidos	289.877	340.694	17,5	42,5
Canadá	0	17.156	Inf	2,1
Unión Europea	0	15	Inf	0,0
CAN	82	377	359,8	0,0
Mercosur	0	0		0,0
México	1	22	2.100,0	0,0
Chile	0	0		0,0
Corea del Sur	0	0		0,0
Puerto Rico	0	0		0,0
Triángulo Norte	0	1	Inf	0,0
Venezuela	0	4	Inf	0,0
Israel	0	0		0,0
Reino Unido	0	0		0,0
Costa Rica	0	0		0,0
EFTA	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Cuadro 5: Importaciones

Acuerdo	*Miles dólares CIF* 2022	2023	Var.%	Part.% 2023
Estados Unidos	13.477	13.792	2,3	38,2
Mercosur	206	10.489	4.991,7	29,1
Unión Europea	23.188	2.021	-91,3	5,6
México	1.223	232	-81,0	0,6
Canadá	246	99	-59,8	0,3
Reino Unido	4.235	126	-97,0	0,3
Chile	0	86	Inf	0,2
EFTA	16	35	118,8	0,1
CAN	28	2	-92,9	0,0
Corea del Sur	50	3	-94,0	0,0
Puerto Rico	0	0		0,0
Venezuela	0	0		0,0
Triángulo Norte	0	0		0,0
Israel	14	0	-100,0	0,0
Costa Rica	2	0	-100,0	0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

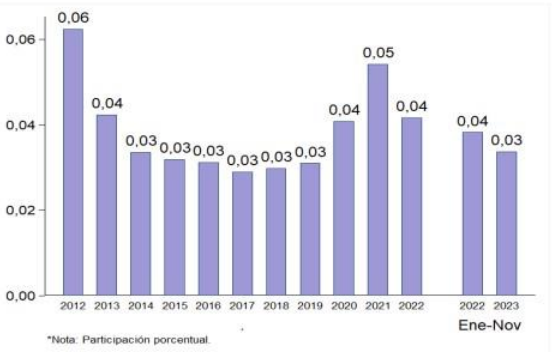
*Año acumulado a noviembre.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 5 de enero de 2024.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 22 de enero de 2024

La llegada de extranjeros no residentes a Casanare represento en promedio menos del 0,1% del total nacional entre 2012 y 2019. A noviembre de 2020, el departamento continua registrando una baja participación, similar a la del año anterior.

Visitantes no residentes: Casanare

La figura muestra que la llegada de extranjeros no residentes a Casanare representó en promedio el 0,03 % del total nacional entre 2012 y 2022. A noviembre de 2023, el departamento mantuvo niveles de participación poco significativos.

Figura 18: Participación en la llegada de extranjeros no residentes



La llegada de extranjeros no residentes a Casanare representó en promedio el 0,03 % del total nacional entre 2012 y 2022. A noviembre de 2023, el departamento mantuvo niveles de participación poco significativos.

Turismo: Casanare

El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Aréa de liciencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, visitantes Parques Nacionales Naturales, Visitantes Extranjeros y pasajeros áreos nacionales e internacionales.

Cuadro 6: Turismo, 2023

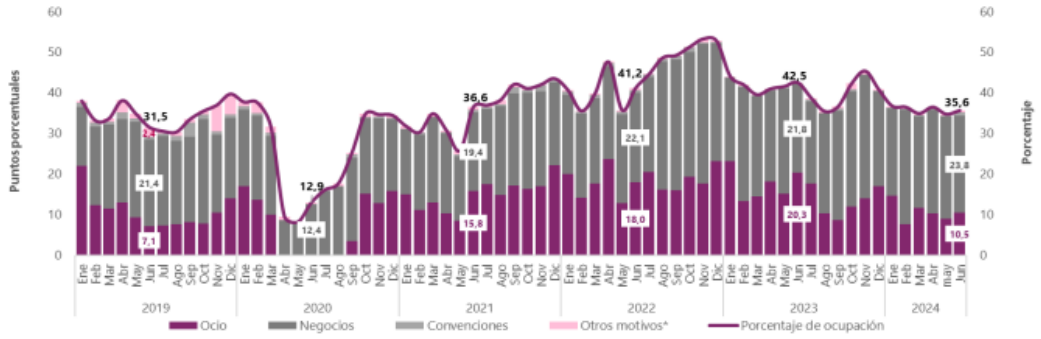
	Año Completo			Año Acumulado*			
Indicador	2021	2022	Var.%	2022	2023	Var.%	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento [1]	0	179	Inf	179	1.594	790.5	Noviembre
Visitantes parques nacionales naturales	0	0		0	0	NaN	Noviembre
Visitantes extranjeros no residentes [2]	756	1.365	80,6	1.119	1.242		Noviembre
Pasajeros áereos nacionales	82.854	140.911	70,1	127.331	135.934	6.8	Noviembre
Pasajeros áereos internacionales	0	0		0	0	NaN	Noviembre

El comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, visitantes Parques Nacionales Naturales, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales.

1.4.11 Región Llanos Orinoquía

En Región Llanos Orinoquía, para junio de 2024 el porcentaje de ocupación fue 35,6%, en junio de 2023 este porcentaje fue 42,5%. El principal motivo de viaje en junio de 2024 fue negocios contribuyendo con 23,8 p.p. al porcentaje de ocupación.

Gráfico 13. Distribución en puntos porcentuales del porcentaje de ocupación según motivo de viaje Región Llanos Orinoquía Enero 2019 - junio 2024P



Fuente: DANE, EMA.

Balanza comercial: Casanare

Balanza comercial
Miles dólares FOB

Las figuras muestran el resultado anual y acumulado de la balanza comercial de los últimos 3 años del departamento

Figura 25: Año completo

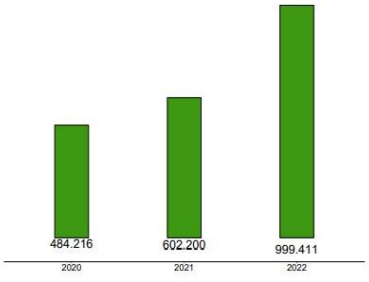
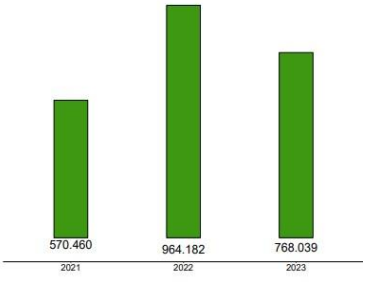


Figura 26: Año acumulado*



ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR TURISMO

Información General

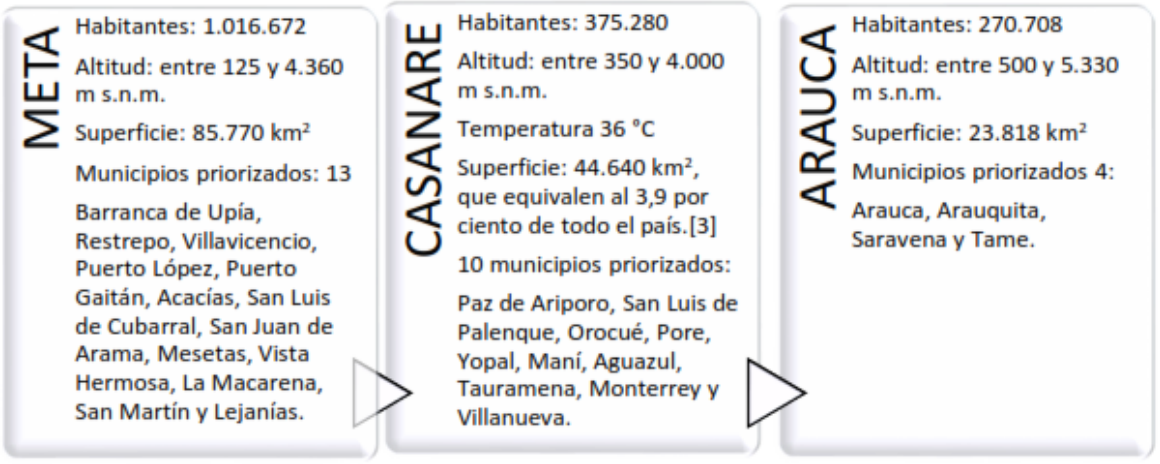
El departamento de Casanare está localizado en la región de la Orinoquía al nororiente de Bogotá, a una distancia aproximada de 350 kilómetros por vía terrestre. Tiene una superficie de 44.640 km2 la cual corresponde al 3.91% del total del área nacional y un poco menos de 1/5 de la región de la Orinoquía (17.55%). Limita al norte y oriente con Arauca, al sur oriente y sur con Vichada y Meta y al occidente con Boyacá.

Los municipios de mayor extensión territorial son Paz de Ariporo con 12114 kilómetros cuadrados que corresponden al 27, 14% del departamento, Hato Corozal (5.581 Km2; 12,5%) y Orocué (4.789 Km2; 10,73%); estos 3 municipios ocupan el 50% de territorio departamental. Tiene 19 municipios; Yopal su capital; Aguazul, Villanueva, Paz de Ariporo, Monterrey, Sabanalarga, Chámeza, Recetor, Tauramena, Maní, Orocué, Trinidad, San Luis de Palenque, Pore, Támara, Nunchía, Hato Corozal, Sácama y La Salina.
El Gobierno nacional lidera la estrategia Corredores Turísticos, que articula a los 32 departamentos de Colombia y más de 280 municipios del país, los principales objetivos son articular esfuerzos púbicos y privados que se realizan para mejorar el turismo del país y aumentar la oferta turística comercializable de Colombia.

En el desarrollo de esta estrategia se realizó la caracterización de los municipios del territorio que poseen un potencial turístico con el fin de apoyar los procesos de planificación, competitividad y posicionamiento.

En este sentido se identificaron los productos de valor de los Llanos Orientales. Un corredor turístico con los departamentos de Meta, Casanare y Arauca, que se denomina El Corredor de Llanos.


CORREDOR DE LOS LLANOS
CASANARE
META
ARAUCA
Parque Nacional Natural El Cocuy
Saravena
Tame
Arauquita
Arauca
Parque Nacional Natural Sumapaz
Bioparque Los Ocarros
Restrepo
Tauramena
Pore
Acacias
Villavicencio
Monterrey
Aguazul
Yopal
Paz de Ariporo
San Luís de Cubarral
Barranca de Upía
Villanueva
Lejanías
San Martín
San Luis de Palenque
Mesetas
Mani
Puerto López
San Juan de Arama
Vista Hermosa
Parque Nacional Natural Serranía De La Macarena
Puerto Gaitán
Orocué
Caño Cristales
La Macarena
COLOMBIA



Fuente: Fondo Nacional de Turismo FONTUR 2020

Para el departamento de Casanare se identificaron diez (10) municipios (Paz de Ariporo, San Luis de Palenque, Orocué, Pore, Yopal, Maní, Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva) con vocación y oferta turística, que serán los municipios focalizados para el desarrollo de estrategia de promoción.

Estos municipios cuentan con diferentes atractivos naturales, culturales y festividades y eventos de gran importancia para el destino, los cuales serán priorizados para el desarrollo de la estrategia promocional, los atractivos son:

Tabla 1. Atractivos Turísticos del Departamento de Casanare, Municipios priorizados

ATRACTIVOS TURISTICOS DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIOS PRIORIZADOS

ITEM	MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN
1	YOPAL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Catedral San José	Perímetro Urbano
2	YOPAL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque El Resurgimiento	Perímetro Urbano
3	YOPAL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Francisco De Paula Santander	Perímetro Urbano
4	YOPAL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Ramón Nonato Pérez	Perímetro Urbano
5	YOPAL	SITIOS NATURALES	Mirador Virgen De Manare	Cerro El Venado
6	YOPAL	SITIOS NATURALES	Mirador Virgen De La Peña	Corregimiento El Morro
7	YOPAL	SITIOS NATURALES	Mirador Buena Vista	Vereda Buena Vista
8	YOPAL	SITIOS NATURALES	Garcero Sirivana	Vereda Sirivana
	YOPAL	PRIVADO	Parque Acuático De La Orinoquia Nacua	Perímetro Urbano
9	AGUAZUL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Circuito Urbano De Monumentos	Perímetro Urbano
10	AGUAZUL	Culturales Inmuebles y Muebles	Ceramoteca	Perímetro Urbano
11	AGUAZUL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Iglesia Nuestra Señora Del Carmen	Perímetro Urbano
12	AGUAZUL	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Principal "Los Canaguaros"	Perímetro Urbano
13	AGUAZUL	SITIOS NATURALES	Vereda Alto Lindo - Mirador	Vereda Alto Lindo
14	AGUAZUL	SITIOS NATURALES	Cueva De Los Achaguas	Vereda Cuarto Unele
15	AGUAZUL	SITIOS NATURALES	Laguna La Graciela	Vereda La Graciela
16	AGUAZUL	SITIOS NATURALES	Parque Regional San Miguel De Farallones	San Miguel De Farallones
17	AGUAZUL	SITIOS NATURALES	Laguna Del Tinije	Vereda La Graciela
18	MONTERREY	SITIOS NATURALES	Cascadas La Algarroba	Vereda La Tigrana Alta
19	MONTERREY	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque De La Paz	Perímetro Urbano
20	MONTERREY	SITIOS NATURALES	Mirador El Porvenir	Vereda El Porvenir
21	MONTERREY	SITIOS NATURALES	Río Tùa	Perímetro Urbano
22	MONTERREY	SITIOS NATURALES	Cascadas Tobogan	Vereda Trigana
23	MONTERREY	SITIOS NATURALES	Torre 911	Vereda Tierra Grata
24	MANI	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Iglesia San Roque	Perímetro Urbano
25	MANI	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Principal	Perímetro Urbano
26	MANI	SITIOS NATURALES	Río Cusiana	Perímetro Urbano
27	MANI	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Malecón Eco Turístico.	Perímetro Urbano
28	MANI	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Museo Hato Del Hombre Llanero	Perímetro Urbano
29	MANI	SITIOS NATURALES	Estero Los Tres Moriches	Vereda El Socorro
30	MANI	SITIOS NATURALES	Sendero Ecologico Tierra De Paz	Perímetro Urbano
31	SAN LUIS DE PALENQUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parroquia De Nuestra Señora De La Asunción	Perímetro Urbano
32	SAN LUIS DE PALENQUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Principal	Perímetro Urbano

33	SAN LUIS DE PALENQUE	SITIOS NATURALES	Reservas Naturales De La Sociedad Civil Mata De Palma Y Altamira	Vereda Mata De Palma
34	SAN LUIS DE PALENQUE	SITIOS NATURALES	Rio Pauto	Perimetro Urbano
35	SAN LUIS DE PALENQUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Malecón Eco Turistico.	Perimetro Urbano
36	SAN LUIS DE PALENQUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Rancho Museo El Llanerazo	Vereda Candelilla
37	OROCUE	SITIOS NATURALES	Rio Meta	Bordea El Perimetro Urbano Del Municipio De Orocué.
38	OROCUE	SITIOS NATURALES	Parque Ecoturistico Wisirare	Vereda El Duya
39	OROCUE	SITIOS NATURALES	Caño San Miguel	Perimetro Urbano
40	OROCUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Iglesia Nuestra Señora De La Candelaria	Perimetro Urbano
41	OROCUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Malecón Eco Turistico.	Perimetro Urbano
42	OROCUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Circuito De Parques	Perimetro Urbano
43	OROCUE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Casa Museo La Voragine	Perimetro Urbano
44	PORE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Ruinas De Pore	Perimetro Urbano
45	PORE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Ruinas Antigua Carcel	Perimetro Urbano
46	PORE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Principal General Santander	Perimetro Urbano
47	PORE	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Iglesia San José	Perimetro Urbano
48	PORE	SITIOS NATURALES	Reserva Forestal Zamaricote	Area Rural
49	PORE	SITIOS NATURALES	Laguna Piña De Corozo	Area Rural
50	PAZ DE ARIPORO	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Sendero Ecoturistico El Vainillal	Perimetro Urbano De Paz De Ariporo
51	PAZ DE ARIPORO	SITIOS NATURALES	Rio Ariporo	Perimetro Urbano De Paz De Ariporo
52	PAZ DE ARIPORO	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Iglesia Nuestra Señora De Manare	Perimetro Urbano De Paz De Ariporo
53	PAZ DE ARIPORO	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Ruinas De Moreno	Perimetro Urbano De Paz De Ariporo
54	PAZ DE ARIPORO	SITIOS NATURALES	Reserva Forestal Zamaricote	Area Rural
55	TAURAMENA	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Templo Parroquial San Cayetano	Perimetro Urbano De Tauramena
56	TAURAMENA	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Centenario	Perimetro Urbano De Tauramena
57	TAURAMENA	SITIOS NATURALES	Cascada El Zambo	Area Rural
58	TAURAMENA	SITIOS NATURALES	Cascada Los Balcones	Area Rural
59	TAURAMENA	SITIOS NATURALES	Laguna El Juncal	Area Rural
60	VILLANUEVA	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Parque Fundadores	Perimetro Urbano De Villanueva
61	VILLANUEVA	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Templo Parroquial Divino Niño	Perimetro Urbano De Villanueva
62	VILLANUEVA	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Templo Parroquial Nuestra Señora De La Asunción	Perimetro Urbano De Villanueva
63	VILLANUEVA	PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO	Santuario Virgen De Caracoli	Perimetro Urbano De Villanueva

Fuente: Dirección Departamental de Cultura y Turismo, Casanare

En el departamento de Casanare se celebran diversidad de eventos de carácter cultural, natural o gastronómico en lo corrido del año, los más importantes se relacionan a continuación;

Tabla 2. Festividades y eventos del departamento de Casanare, municipios priorizados

FESTIVIDADES Y EVENTOS TURISTICOS DEPARTAMENTO DE CASANARE, MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
MUNICIPIO	**CLASIFICACIÓN**	**NOMBRE**	**FECHA APROX**
YOPAL	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Torneo Internacional de Contrapunteo y Voz Recia Cimarrón de Oro	Diciembre
YOPAL	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Copa América de Coleo	Noviembre
YOPAL	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival el Garcero del Llano	Diciembre
YOPAL	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Subasta Ganadera de Casanare	Todo el año
AGUAZUL	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival y Reinado Nacional del Arroz	Enero
AGUAZUL	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Clasica de Ciclismo Ciudad de Aguazul	Marzo
MONTERREY	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival de verano del Río Túa	Diciembre
MANI	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival Internacional Pedro Florez de la Bandola Llanera	Enero
MANI	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Feria Comercial, Ganadera, Exposición Equina y Rueda de Negocios	Diciembre
SAN LUIS DE PALENQUE	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival el Gaván de Oro	Diciembre
SAN LUIS DE PALENQUE	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Fiestas Tradicionales y Patronales	Noviembre
OROCUE	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Fiestas de la Virgen de la candelaria	Enero
PORE	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Fiestas en Honor a San José Patrono de Pore	Enero
PAZ DE ARIPORO	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Fiestas Patronales en Honor a la Virgen de Manare	Noviembre
TAURAMENA	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Fiestas Patronales de San Cayetano	Noviembre
TAURAMENA	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival Folclórico Internacional del Rodeo	Marzo
TAURAMENA	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival Folclórico Infantil de Música Llanera El Rodeito	Abril

VILLANUEVA	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival Internacional de Música Llanera Alabanza Criolla	Diciembre
VILLANUEVA	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Festival Nacional de las Colonias	Marzo

Fuente: Dirección Departamental de Cultura y Turismo, Casanare

VOLUMEN ENTRADAS Y SALIDAS PASAJAEROS VÍA AÉREA YOPAL 2021 -2020
VOLUMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PASAJEROS VÍA AÉREA YOPAL 2020

Grafica 1. Ingreso pasajeros Internacionales en vuelos regulares 2012 – 2019



Fuente: http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_pax_aereo_internacionales/all/47#gsc.tab=0

Tabla 3. Ingreso pasajeros Internacionales en vuelos regulares 2012 - 2019



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CASANARE	65	251	349	359	542	510	507	238	0	0
TOTAL GENERAL	65	251	349	359	542	510	507	238	0	0

Fuente: http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_pax_aereo_internacionales/all/47#gsc.tab=0

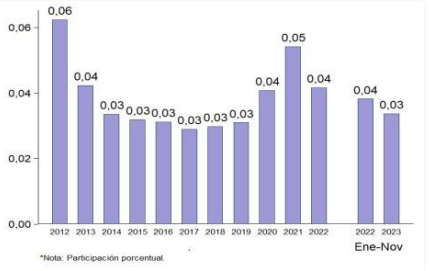
En relación al ingreso de visitantes extranjeros no residentes al departamento de Casanare, encontramos una disminución del 68.1% en el mes de enero del año 2020 en relación al mes de enero de 2021.

Este mismo comportamiento se presenta en mayor medida en los pasajeros aéreos nacionales, mientras que en el 2019 se contaron con 156.893 pasajeros, en el año 2020 se conto con tan solo 11.526 pasajeros, lo cual representa una disminución del 74,4%.

Visitantes no residentes: Casanare

La figura muestra que la llegada de extranjeros no residentes a Casanare representó en promedio el 0,03 % del total nacional entre 2012 y 2022. A noviembre de 2023, el departamento mantuvo niveles de participación poco significativos.

Figura 18: Participación en la llegada de extranjeros no residentes



Fuente: Minsiterio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia.

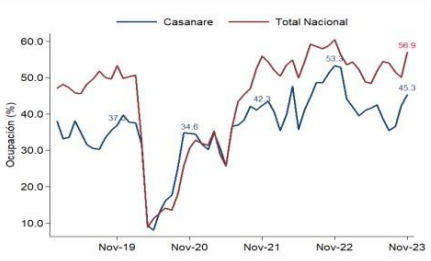
De acuerdo con las proyecciones del Sistema de Información Hotelero (SIH) de Cotelco, la tasa de ocupación para el cierre de 2023 (enero-diciembre) indica un 58,4%, es decir, un descenso de 2,95% con respecto a 2022. En cuanto a las cifras de diciembre, se estima que la tasa de ocupación corresponda al 57,41%, lo que representaría una disminución de 2,17% frente al mismo mes de 2022 (59,58%). El SIH también indica que la proyección más alta llegaría al 63,49% de ocupación. El SIH también indica que para el primer semestre del año 2024 la ocupación hotelera descendió en un 11,35 p.p frente al mismo periodo del año 2023, pasando de una ocupación del 64,54% a 53,19%. La disminución en la ocupación hotelera en la región se ha venido reduciendo principalmente por los cierres viales de las principales vías de acceso al departamento a causa de la ola invernal y deslizamientos, la percepción de inseguridad y el aumento en la oferta de las viviendas turísticas como nueva tipología de alojamiento, según explica la presidencia de Cotelco; por tal motivo, el sector turístico departamental exige de nuevos retos y alternativas de impacto en mercados claves del orden nacional que permitan la recuperación del sector.

La ocupación hotelera se beneficiaría por otros factores, como la llegada de extranjeros no colombianos, pues se espera que para fin de año se incrementen las visitas. Esto teniendo en cuenta el registro de Migración Colombia, pues entre enero y octubre de 2023, los visitantes extranjeros aumentaron 16,8% (+481.186) con respecto al mismo periodo de 2019; y 27,18% (+713.824) con respecto al mismo periodo de 2022. En el primer semestre de 2024 llegaron al país 3.115.341 de visitantes no residentes, lo que representa un aumento del 8,5 % con relación al mismo periodo de 2023. De esta cifra, el total de extranjeros no residentes llegó a 2.144.765, lo que representa un incremento del 11,1 % con relación al primer semestre del año pasado. Solo en junio de 2024, el total de extranjeros no residentes que llegaron al país fue de 359.851, un 9,8% más que en el mismo mes de 2023. A esto se suman las cifras de Aerocivil: el transporte aéreo internacional de enero a octubre aumentó 28,2%, pasando de 12.482.000 a 16.005.000 pasajeros. Sin embargo, Duarte indica que, por otro lado, esta época se debe aprovechar para incentivar el turismo interno, pues según cifras del DANE, para el segundo trimestre del 2023, únicamente el 8,7% de los colombianos realizaron turismo interno, lo que representa una disminución de 1,4% frente al mismo periodo del 2019 (10,1%). La reducción equivale a una pérdida de 180.000 turistas nacionales que dejaron de visitar destinos nacionales.

Ocupación de alojamientos: Casanare

La figura muestra el porcentaje de ocupación de alojamiento mensual en el departamento

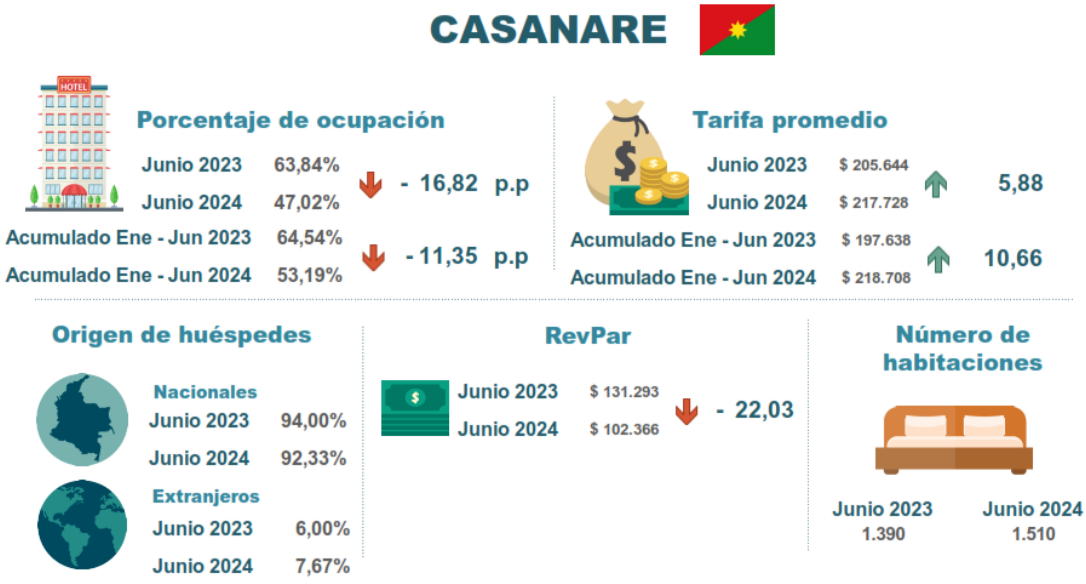
Figura 21: Ocupación mensual alojamiento a noviembre, 2023



Fuente: Perfil de Casanare, Enero 2024, MinCit



Fuente: Perfil de Casanare, Enero 2024, MinCit



Fuente: Cotelco, junio 2024

- *PRESTADORE DE SERVICIOS TURISTICOS EN CASANARE 2020*
- *OTROS PRESTADORES DE SERCIVIOS TURISTICO*

Para obtener los listados de los empresarios del sector de gastronomía se filtró la base de datos Cámara de Comercio de Casanare con corte al 16 de julio de 2020 del número de empresarios del sector comidas de los municipios, según los siguientes códigos de actividad CIIU;

- *C1081 ** Elaboración de productos de panadería*
- *C1084 ** Elaboración de comidas y platos preparados*
- *C1089 ** Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.*
- *I5611 ** Expendio a la mesa de comidas preparadas*
- *I5613 ** Expendio de comidas preparadas en cafeterías*
- *I5619 ** Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. I5619 ** Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.*

que realizaron la actualización de la matricula mercantil en las fechas y plazos establecidas por el gobierno nacional.

Tabla 4. Establecimientos de gastronomía departamento de Casanare 2020

ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA		
ITEM	**MUNICIPIO**	**NÚMERO DE PRESTADORES**
1	Aguazul	93
2	Chameza	1
3	Hato Corozal	9
4	Mani	42
5	Monterrey	42
6	Nunchia	12
7	Orocue	17
8	Paz De Ariporo	56
9	Pore	22
10	Recetor	0
11	Sabanalarga	5
12	Sacama	1

13	*Salina*	*1*
14	*San Luis De Palenque*	*17*
15	*Tamara*	*1*
16	*Tauramena*	*46*
17	*Trinidad*	*26*
18	*Villanueva*	*87*
19	*Yopal*	*483*
TOTAL		***961***

Fuente: Creación propia, análisis realizado por la DDCT a la base de datos de CCC, con corte al 16 de julio de 2020.

Para obtener los listados dell sector agencias de viajes se filtró la base de datos Cámara de Comercio de Casanare con corte al 16 de julio de 2020 del número de empresarios del sector agencia de viajes de los municipios, según las siguientes actividades:

Agencia De Viajes
Guía De Turismo
Oficinas De Representación Turística
Operadores Profesionales De Congresos, Ferias Y Convenciones

las agencias que actualmente se encuentran en el departamento son las siguientes;

Tabla 5. Agencias de viajes del departamento de Casanare, 2020

AGENCIAS DE VIAJES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ITEM	***MUNICIPIO***	***AGENCIA DE VIAJES***	***GUIA DE TURISMO***	***OFICINAS DE REPRESENTACION TURÍSTICA***	***OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES***	***TOTAL***
1	*Aguazul*	*2*	*0*	*0*	*0*	*2*
2	*Chameza*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
3	*Hato Corozal*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
4	*Mani*	*1*	*0*	*0*	*0*	*1*
5	*Monterrey*	*4*	*1*	*0*	*0*	*5*

6	*Nunchia*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
7	*Orocue*	*1*	*0*	*1*	*0*	*2*
8	*Paz De Ariporo*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
9	*Pore*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
10	*Recetor*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
11	*Sabanalarga*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
12	*Sacama*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
13	*Salina*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
14	*San Luis De Palenque*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
15	*Tamara*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
16	*Tauramena*	*3*	*0*	*1*	*0*	*4*
17	*Trinidad*	*2*	*0*	*0*	*0*	*2*
18	*Villanueva*	*3*	*0*	*0*	*0*	*3*
19	*Yopal*	*31*	*0*	*1*	*3*	*35*
	TOTAL	***47***	***1***	***3***	***3***	***54***

Fuente: Creación propia, análisis realizado por la DDCT a la base de datos de CCC, con corte al 16 de julio de 2020.

Para obtener los listados de los Establecimientos De Alojamiento Y Hospedaje se filtró la base de datos Cámara de Comercio de Casanare con corte al 16 de julio de 2020 del número de empresarios del sector alojamiento de los municipios con la descripción de la categoría:

- *Establecimiento De Alojamiento Turístico*
- *Otros Tipos De Hospedaje Turísticos No Permanentes*
- *Viviendas Turísticas*

Que realizaron la actualización de la matricula mercantil en las fechas y plazos establecidas por el gobierno nacional.

Tabla 6. Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje, 2020

Establecimientos De Alojamiento Y Hospedaje Departamento De Casanare					
ITEM	***MUNICIPIO***	***ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO TURISTICO***	***OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE***	***VIVIENDAS TURÍSTICAS***	***TOTAL***

			TURÍSTICOS NO PERMANENTES		
1	*Aguazul*	*27*	*2*	*4*	*33*
2	*Chameza*	*0*	*0*	*0*	*0*
3	*Hato Corozal*	*1*	*0*	*0*	*1*
4	*Mani*	*21*	*0*	*0*	*21*
5	*Monterrey*	*31*	*3*	*5*	*39*
6	*Nunchia*	*4*	*0*	*0*	*4*
7	*Orocue*	*6*	*0*	*2*	*8*
8	*Paz De Ariporo*	*16*	*0*	*3*	*19*
9	*Pore*	*8*	*0*	*0*	*8*
10	*Recetor*	*0*	*0*	*0*	*0*
11	*Sabanalarga*	*1*	*0*	*0*	*1*
12	*Sacama*	*0*	*0*	*0*	*0*
13	*Salina*	*0*	*0*	*0*	*0*
14	*San Luis De Palenque*	*6*	*1*	*2*	*9*
15	*Tamara*	*0*	*0*	*0*	*0*
16	*Tauramena*	*24*	*0*	*2*	*26*
17	*Trinidad*	*12*	*0*	*3*	*15*
18	*Villanueva*	*38*	*0*	*5*	*43*
19	*Yopal*	*146*	*1*	*21*	*168*
TOTAL		***341***	***7***	***47***	***395***

Fuente: Creación propia, análisis realizado por la DDCT a la base de datos de CCC, con corte al 16 de julio de 2020.

Para la consolidación de la base de datos de los sectores de artesanía y el parque Nacua, inicialmente se realizó la organización una base de datos con información recolectada por parte de la dirección departamental de cultura y turismo con los diferentes gremios, y se solicitó a las alcaldías municipales la verificación y validación de la misma.

La población objetivo de empresarios a capacitar por municipio son los siguientes:

Tabla 7. Artesanos del departamento de Casanare, 2020

ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
ITEM	***MUNICIPIO***	***ARTESANOS***
1	*Aguazul*	*21*
2	*Chameza*	*0*
3	*Hato Corozal*	*5*
4	*Mani*	*32*
5	*Monterrey*	*35*
6	*Nunchia*	*2*
7	*Orocue*	*12*
8	*Paz De Ariporo*	*18*
9	*Pore*	*5*
10	*Recetor*	*9*
11	*Sabanalarga*	*7*
12	*Sacama*	*0*
13	*Salina*	*0*
14	*San Luis De Palenque*	*16*
15	*Tamara*	*2*
16	*Tauramena*	*28*
17	*Trinidad*	*27*
18	*Villanueva*	*31*
19	*Yopal*	*75*
TOTAL		***325***

Fuente: Creación propia, análisis realizado por la DDCT a la base de datos de CCC, con corte al 16 de julio de 2020.

Tabla 8. Parque Acuático de la Orinoquia NACUA

PARQUE ACUATICO	***PARQUE ACUÁTICO DE LA ORINOQUÍA - NACUA***	
Personal	*TEMPORADA BAJA*	
	Área Administrativa	*9*
	Área operativa	*22*
	TEMPORADA ALTA	

Área Administrativa	*12*
Área operativa	*43*
FUNCIONARIOS TEMPORALES	
Restaurante principal	*6*
Zona de comidas rápidas	*10*
Kiosko de comidas tipicas	*3*
Caseta de souvenir	*1*
Heladeria	*2*
Caseta de bebidas	*2*

Fuente: Gerencia Parque Nacua

Para la consolidación de la base de datos del sector de taxis, inicialmente se realizó la organización una base de datos con información recolectada por parte de la dirección departamental de cultura y turismo con los diferentes gremios, y se solicitó a las alcaldías municipales la verificación y validación de la misma.

La población objetivo de empresarios a capacitar por municipio son los siguientes:

Tabla 9 Taxistas del departamento de Casanare, 2020

TAXISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE			
MUNICIPIO	*EMPRESAS DE TAXIS*		*NUMERO DE AFILIADOS*
YOPAL	*Empresas de Taxis*	*Transyopo*	*289*
		Llanomotor	*256*
		Servitaxis	*18*
		Expresocusiana	*29*
		Transunidos	*8*
		Cootrallenero	*2*
PAZ DE ARIPORO	*Empresas de Taxis*	*Taxcasanare*	*53*
		Cotransnor	*13*
AGUAZUL	*Empresas de Taxis*	*Comultaxi*	*59*
		Cotransaguazul	*45*
TAURAMENA	*Empresas de Taxis*	*Coopservis*	*35*
OROCUE	*Taxistas*		*30*

	Mototaxistas		*20*
PORE	*Mototaxistas*		*9*
SABANALARGA	*Taxistas*		*5*
SAN LUIS DE PALENQUE	*Taxistas*		*18*
TRINIDAD	*Taxistas*		*11*
	Mototaxistas		*12*
VILLANUEVA	*Taxistas*		*65*
MONTERREY	*Taxistas*		*45*
NUNCHIA	*Taxistas*		*24*
MANI	*Taxistas*		*47*
	Mototaxistas		*18*
HATO COROZAL	*Taxistas*		*17*
TAMARA	*Taxistas*		*18*
TOTAL			***1146***

Fuente: Creación propia, información reportada por los municipios del departamento de Casanare.

El total, de los empresarios del primer eslabón de la cadena de valor del sector turismo del departamento de Casanare es:

Tabla 10. Total, de empresarios del sector turismo del departamento de Casanare, 2020

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	NÚMERO EMPRESARIOS
1	*ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMIA*	*961*
2	*TAXIS*	*1146*
3	*ARTESANOS*	*325*
4	*PARQUE ACUATICO DE LA ORINOQUIA*	*55*
5	*AGENCIAS DE VIAJE*	*54*
6	*ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE*	*395*
TOTAL		***2963***

Fuente: base de datos de la Cámara de Comercio de Casanare con corte al 16 de julio de 2020, la cual contiene a los empresarios que realizaron la actualización del RNT en las fechas establecidas por el gobierno nacional y listado de empresarios que los municipios remitieron al departamento para su inclusión.

AGENCIA DE VIAJES CON REGISTRO EN CASANARE 2018 – 2020

El sector de agencias de viajes, el total departamental asciende a 54, de los cuales el 64% se encuentran con sede principal en la ciudad de Yopal.

Ilustración 1.Distribución de agencias de viaje en el departamento de Casanare, 2020



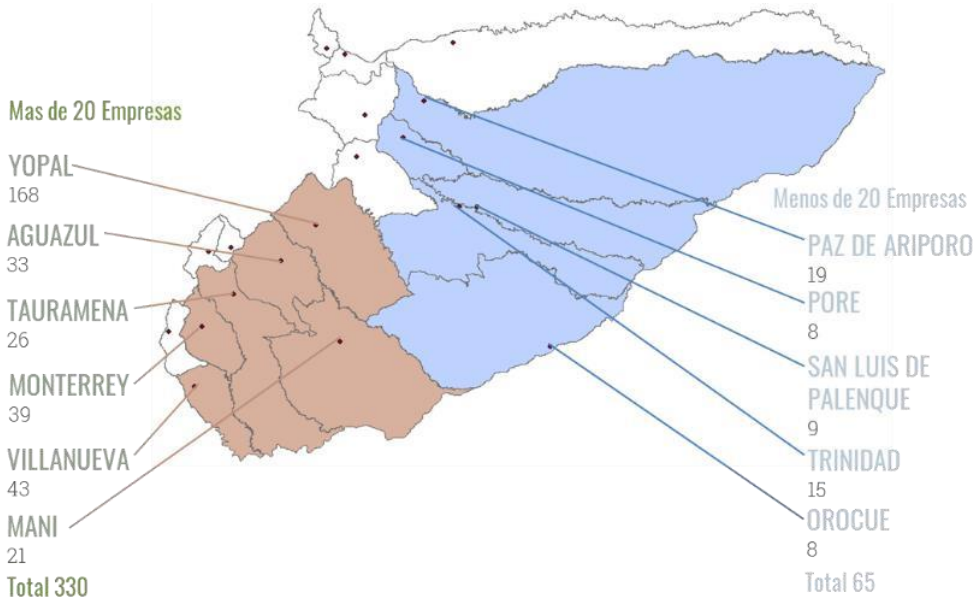
Fuente: Análisis de información Dirección Departamental de Cultura y Turismo, información Cámara de Comercio de Casanare 18 de Julio de 2020,

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

Según la base de datos de la Cámara de Comercio de Casanare con corte al 16 de Julio de 2020, el departamento de Casanare cuenta con 395 establecimientos de alojamiento y hospedaje, de los cuales 330 se encuentran en la zona sur departamento y representan el 83%, y tan solo un 17% de los hoteles se encuentran en la zona norte del departamento.

Es importante resaltar que el 42% de los establecimientos de alojamiento del departamento se encuentran ubicados en la capital Yopal.

Ilustración 2. Distribución de establecimientos de alojamiento y hospedaje en el departamento de Casanare, 2020.



Fuente: Análisis de información Dirección Departamental de Cultura y Turismo, información Cámara de Comercio de Casanare 18 de Julio de 2020,

Información de Naturaleza del Departamento

RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL:

En lo que respecta con el componente de áreas protegidas, Casanare es el Departamento de Colombia que tiene registrado el mayor número de reservas naturales de la sociedad civil, con un reporte oficial de 49 reservas que abarcan un total de 51.834, 629 hectáreas del área total de Departamento tal cual como se relaciona a continuación:

Tabla 11 RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEPARTAMENTO DE CASANARE					
No.	Nombre de la Autoridad Ambiental	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Extensión total en hectáreas	Municipio
1	PNN	San Cristóbal	Reserva Natural de la Sociedad Civil	810,7435	TRINIDAD
2	PNN	Las Malvinas	Reserva Natural de la Sociedad Civil	503,7	OROCUÉ
3	PNN	Amanecer en el Palmar 1	Reserva Natural de la Sociedad Civil	17,95	YOPAL
4	PNN	Amanecer en el Palmar 2	Reserva Natural de la Sociedad Civil	113,91	YOPAL
5	PNN	El Madroño	Reserva Natural de la Sociedad Civil	920,0541	YOPAL
6	PNN	Fundo Palmarito	Reserva Natural de la Sociedad Civil	447,35	YOPAL
7	PNN	Betania Del Lagunazo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	842,99	TRINIDAD
8	PNN	El Lagunazo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	842,9301	TRINIDAD
9	PNN	Algarrobo Del Lagunazo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	842,895	TRINIDAD
10	PNN	Quinto Patio del Lagunazo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	842,6948	TRINIDAD
11	PNN	Los Matapalos del Lagunazo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	842,96	TRINIDAD
12	PNN	El Campin	Reserva Natural de la Sociedad Civil	418,7758	TRINIDAD

13	PNN	Limonal	Reserva Natural de la Sociedad Civil	1625,3144	TRINIDAD
14	PNN	La Sonrisa	Reserva Natural de la Sociedad Civil	114,5923	TRINIDAD
15	PNN	Los Gavanes	Reserva Natural de la Sociedad Civil	61,9516	TRINIDAD
16	PNN	San Andrés Caño Garcero	Reserva Natural de la Sociedad Civil	593,8167	TRINIDAD
17	PNN	Palmeras	Reserva Natural de la Sociedad Civil	804,4788	TRINIDAD
18	PNN	San Cristóbal II	Reserva Natural de la Sociedad Civil	390,8136	TRINIDAD
19	PNN	Buenaventura	Reserva Natural de la Sociedad Civil	814,9475	TRINIDAD
20	PNN	Los Mangos	Reserva Natural de la Sociedad Civil	43,217	TRINIDAD
21	PNN	Marcella	Reserva Natural de la Sociedad Civil	164,6019	TRINIDAD
22	PNN	La Palmita	Reserva Natural de la Sociedad Civil	523,2865	TRINIDAD

Tabla 11 RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEPARTAMENTO DE CASANARE

No.	Nombre de la Autoridad Ambiental	Nombre del área protegida	Categoría de manejo	Extensión total en hectáreas	Municipio
23	PNN	Miralindo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	450,0714	TRINIDAD
24	PNN	El Lagunazo en Santa Clara	Reserva Natural de la Sociedad Civil	444,6464	TRINIDAD
25	PNN	Medano Los Morrucos	Reserva Natural de la Sociedad Civil	4968,3293	TRINIDAD

26	PNN	Mesetas de Versalles	Reserva Natural de la Sociedad Civil	414,49	TÁMARA
27	PNN	Finca Matesanto	Reserva Natural de la Sociedad Civil	800,9735	SAN LUIS DE PALENQUE
28	PNN	Hato Venecia De Guanapalo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	6,545	SAN LUIS DE PALENQUE
29	PNN	La Bramadora	Reserva Natural de la Sociedad Civil	3994,117	SAN LUIS DE PALENQUE
30	PNN	La Travesada	Reserva Natural de la Sociedad Civil	4,0884	SAN LUIS DE PALENQUE
31	PNN	La Bohemia	Reserva Natural de la Sociedad Civil	3996,8	SAN LUIS DE PALENQUE
32	PNN	Matabrava	Reserva Natural de la Sociedad Civil	4000	SAN LUIS DE PALENQUE
33	PNN	Caño Viejo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	4026,8	SAN LUIS DE PALENQUE
34	PNN	La Esmeralda	Reserva Natural de la Sociedad Civil	1968,6951	PAZ DE ARIPORO
35	PNN	El Milagro	Reserva Natural de la Sociedad Civil	843	PAZ DE ARIPORO
36	PNN	Palmarito Casanare	Reserva Natural de la Sociedad Civil	2266,146	OROCUÉ
37	PNN	Corocito	Reserva Natural de la Sociedad Civil	188,2225	OROCUÉ
38	PNN	Rancho Paravare II	Reserva Natural de la Sociedad Civil	501,0805	OROCUÉ
39	PNN	La Reforma	Reserva Natural de la Sociedad Civil	222,8	OROCUÉ
40	PNN	Los Musos	Reserva Natural de la	112,2707	OROCUÉ

			Sociedad Civil		
41	PNN	Casambá	Reserva Natural de la Sociedad Civil	153,9516	OROCUÉ
42	PNN	La Aurora	Reserva Natural de la Sociedad Civil	9887,628	HATO COROZAL
Fuente: (RUNAP , 2019)					

En Cuanto al porcentaje en área de los municipios que cuentan con áreas declaradas como reservas naturales de la sociedad civil, el importante resaltar el Municipio de Trinidad, pues del total de áreas declaradas en el departamento este cuenta con el 63%.

AREAS PROTEGIDAS DEL ORDEN REGIONAL:

En lo que respecta a las áreas protegidas del orden regional se cuenta con 4 áreas, que abarcan un total de 38.665,6 hectáreas las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 12 AREAS PROTEGIDAS DEL ORDEN REGIONAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE

No.	NOMBRE DE LA AUTORIDAD	NOMBRE DEL AREA PROTEGIDA	CATEGORIA DE MANEJO	EXTENSION TOTAL EN HECTAREAS
1	CORPORINOQUIA	Mata de la Urama	Distrito Regional de Manejo Integrado	20133,7
2	CORPORINOQUIA	El Bocachico	Distrito Regional de Manejo Integrado	1377,5
3	CORPORINOQUIA	El Tinje	Distrito Regional de Manejo Integrado	13765,8
4	CORPORINOQUIA	San Miguel de los Farallones	Parque Natural Regional	3378,6
Fuente: (RUNAP , 2019)				

AREAS PROTEGIDAS DEL ORDEN NACIONAL:

Frente a las áreas protegidas del orden nacional se cuenta con dos Parques Nacionales, los cuales tienen jurisdicción en los municipios de Sacama y Tamara y una Reserva Nacional Forestal Protectora como se relaciona a continuación:

Tabla 13 AREAS PROTEGIDAS DEL ORDEN NACIONAL – DEPARTAMENTO DE CASANARE				
No.	NOMBRE DE LA AUTORIDAD	NOMBRE DEL AREA PROTEGIDA	JURISDICCION MUNICIPIO	EXTENSION EN HECTAREAS MUNICIPIO
1	Parques Nacionales Naturales de Colombia	PNN Cocuy	Sácama	15,22
2	Parques Nacionales Naturales de Colombia	PNN Pisba	Tamara	425,2
3	CORPORINOQUIA	Cuenca hidrográfica de la quebrada la tablona	Yopal	2681
Fuente: (RUNAP , 2019)				

DEMANDA TURISTICA DE CASANARE

TENDENCIAS DEL MERCADO

Consideraciones sobre el turismo cultural

De acuerdo con Plan de Negocios de Turismo Cultural de Colombia (FONTUR, INMARK, 2017), la cultura es una de las principales motivaciones de los turistas, el 73% incluye la cultura dentro de sus intereses en los viajes de larga distancia. Sus principales características son las siguientes:

Perfil alto, independiente, jóvenes.

Dos segmentos, no únicos: puristas y aficionados culturales, que son mayoría.
Cultura-relax y cultura-naturaleza son las combinaciones más demandadas.
Más de 40% reservan por internet, 50% toma decisiones sobre la marcha.
Interpretación y tematización claves. Marketing de contenidos y experiencias.

Tipo de viaje:

Grupo de viaje: 3/4 partes viaja acompañado (37% en familia, 32% en pareja, sin hijos y 7% en grupo).
Organización: 2 /3 con paquete turístico.
Estancia promedio de 8 noches.
Alojamiento: Casi la mitad en hoteles de 4* o mayor categoría (48%) y 33% en categoría a 1 a 3*.

Gasto por persona: Un promedio de unos 2.620 dólares USA por persona. El gasto se distribuye 38% alojamiento, 30% alimentación, 32 visitas y consumos culturales

Ilustración. Asociación de ideas con Colombia



Fuente: Plan de Negocios de Turismo Cultural de Colombia. Base todos: 400

Consideraciones sobre el turismo de naturaleza

A partir del Plan de Turismo de Naturaleza de Colombia ((FONTUR, Europraxis, T&L, AVIA EXPORT, 2013), se destacan algunos aspectos relevantes.

Ecoturismo:

El volumen del ecoturismo mundial es mayor al volumen de mercado del turismo rural y de aventura.

El eco-turista tiende a ser culto y maduro – 82% tiene educación universitaria.

Viaja solo o en pequeños grupos.

Edad entre los 35 y 54 años.

Enfocado al medio ambiente, pero mantiene una conducta de compra con los criterios tradicionales (precio, confort, servicios, calidad, etc.).

Motivado a viajar a áreas naturales protegidas.
Los viajeros europeos usualmente son independientes.
Los viajeros de EEUU el 33% viajan en tours organizados.
"Greenwashing": Marketing verde utilizado para promover percepción de que los objetivos de la organización y las políticas son respetuosos con el medio ambiente.

Nicho de Aventura

El turismo de aventura tiene un fuerte crecimiento, donde la aventura suave representa mayor oportunidad de negocio.
Casi un 25% de los viajes internacionales son aventuras suaves.
Los turistas de aventura suaves tienden a gastar más y normalmente utilizan un operador turístico.
Sector TTOO especializado en actividades de alto riesgo.
Uso del internet en la planificación del viaje.
Principales emisores: EEUU, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia.
Promedio días: 7,5 días

Nicho de Aviturismo

Características del mercado: aficionados mayores, promedio de edad 50 años, hombre, adinerado, miembro de asociaciones de avistadores.

Tendencias:

"Life List": una lista personal de las espacies vistas.
"Big day/Big Year": Evento con el propósito de registrar visualmente y/o auditivamente, la mayor cantidad de especies de aves.
Un avitur: tour de una mañana hasta 30 días.
Guías expertos y aumento de nuevas tecnologías para el conocimiento de las aves **Grupos de Interés**

Los Millennials

Segmento de consumidores formado por los jóvenes nacidos entre principios de los años 80 y principios de la década 2000. Tienen plena conciencia de la globalización.
Se estrenan como consumidores adultos al comenzar el nuevo milenio.
Apropiación de nuevas tecnologías.





Foto: http://viajarnews.com

Utilizan los viajes de trabajo para hacer turismo, 84% de los jóvenes viajeros de negocios se muestra favorable a la opción de añadir algún día de ocio a su viaje de trabajo (Hosteltur, 2013. Reportaje Millennials, el target de moda del turismo).

Desean "experimentar cosas nuevas" "conocer nuevos lugares" "autenticidad".

Completa inmersión en los lugares visitados: cultura, gastronomía, personas.

El factor precio es determinante.

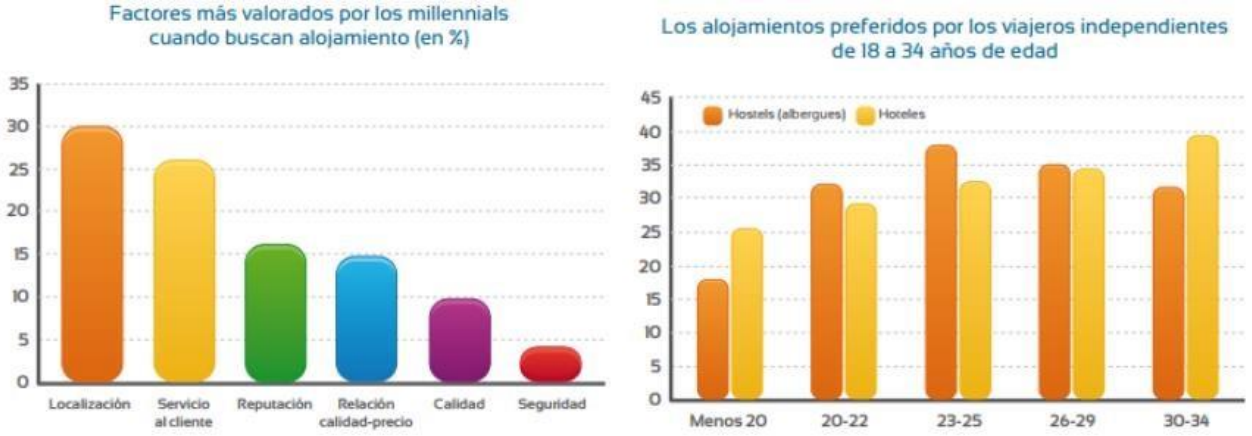
Privilegian las opiniones de otros viajeros, sobre la publicidad tradicional.

¿Futuro de la agencia de viajes física? Viajes especializados, destinos exóticos, valor añadido, "on line".

Prefieren hostales.

En el alojamiento la localización y el servicio al cliente son factores relevantes.

Ilustración. Preferencias de alojamiento de milennials



Fuente: Hosteltur

Los viajeros Sénior o "Boomers"

Tiempo disponible, status económico, curiosidad y deseo de viajar.
Es una generación que busca la aventura, cultura, historia, naturaleza…

Lo que los operadores deben considerar:
Brindar experiencias auténticas y de gran calidad. Los "Boomers" saben lo que quieren, han viajado y conocen diferentes destinos.
Experiencias seguras, que ofrezcan seguridad, comodidad, accesibilidad, ambiente verde, limpieza. Ofrecer buenos precios, ya que puede ser un factor para aquellos que tienen renta fija.

Turista 'Single' y mujeres

No tiene que ver con el estado civil sino con el hecho de viajar solo.
Gente "muy viajera", entre los 35 y los 60 años, elige destinos y planes poco convencionales o caros. (Hellen Faus, responsable de Viajarsolo.com).
Experiencias únicas, hacer amigos, desconectarse, mejoramiento personal, superar temores…
Jean Claude Bessudo, presidente del Grupo Aviatur, estima que el 8% de los viajes de placer que hacen los colombianos corresponden a turistas 'single'.
En promedio, el gasto del turista 'single' alcanza los 1.500 dólares por viaje y la duración placer que hacen los colombianos corresponden a turistas 'single'.
En promedio, el gasto del turista 'single' alcanza los 1.500 dólares por viaje y la duración
Confederación Española de Agencias de Viajes, "Ellas son más atrevidas, más valientes y tienen mayor inquietud cultural".



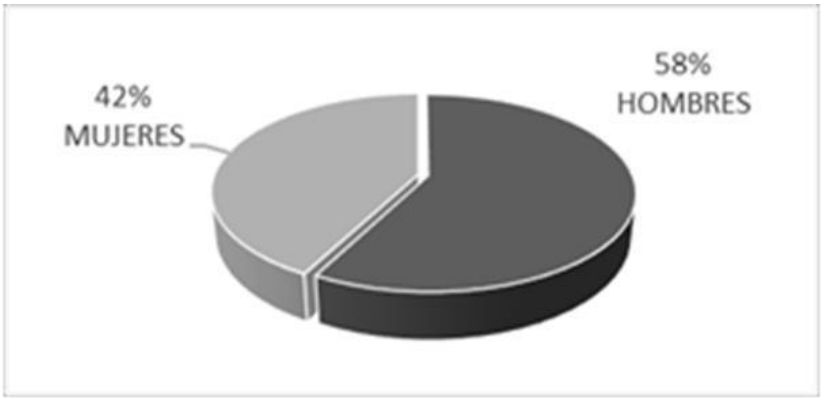
Fuente, foto: https://www.manakinnaturetours.com/manakin-birding-tours-colombia

MERCADO TURÍSTICO CASANARE

Para conocer el mercado turístico de Casanare con la colaboración de los empresarios en el destino, se realizó un sondeo con 128 entrevistas con cuestionario estructurado cuyos resultados se presentan a continuación como insumo para el diseño de los productos turísticos. Las entrevistas en los municipios se realizaron en os meses de junio y julio/2018.

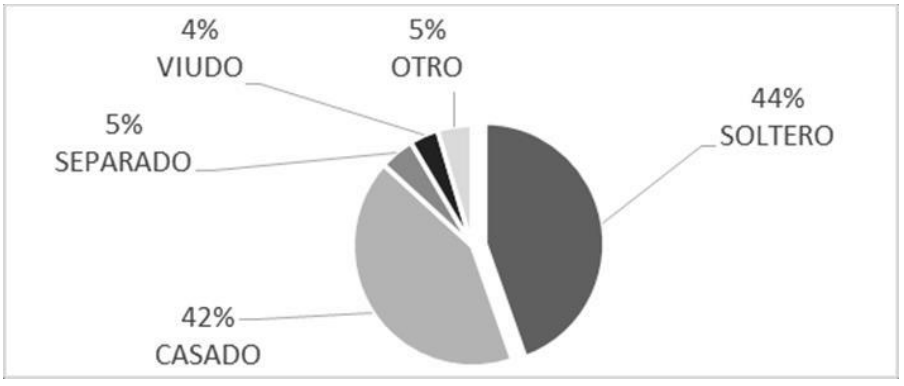
Perfil de los turistas

Ilustración. Genero



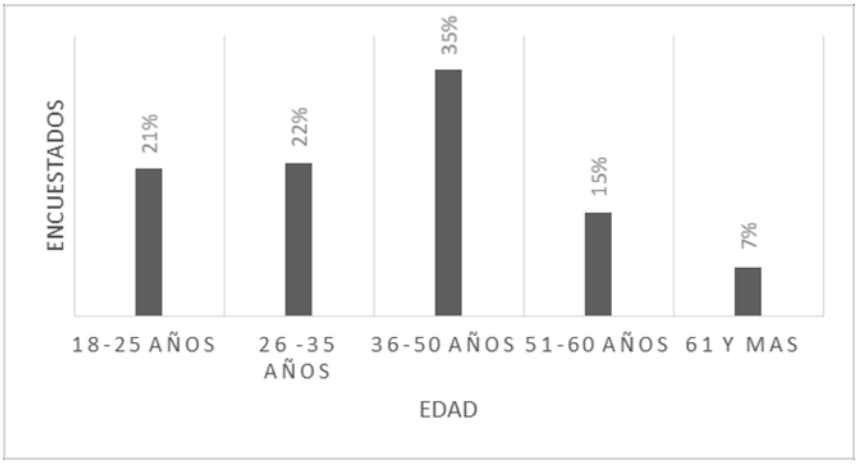
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Estado Civil



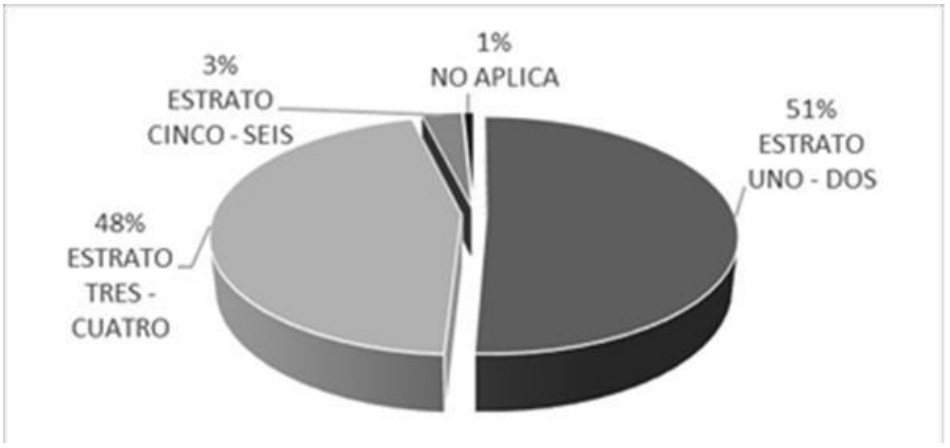
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Grupo de edad



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Estrato Económico



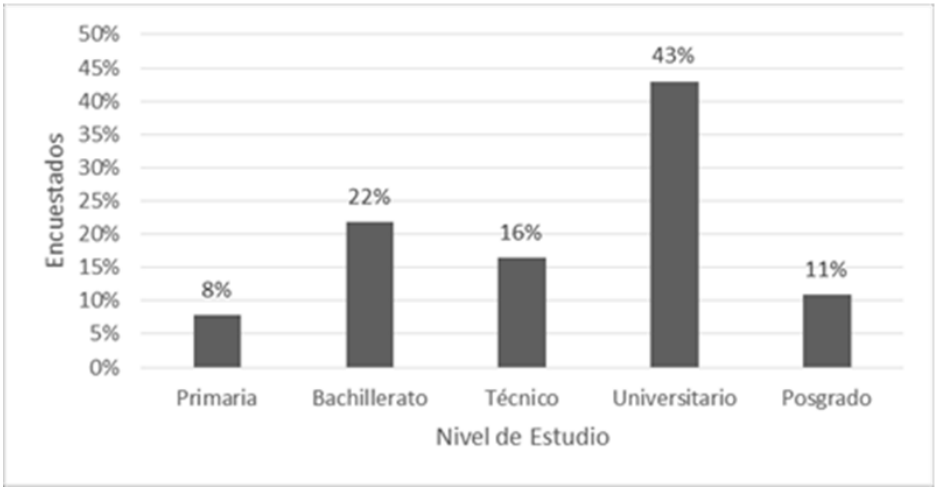
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Ocupación



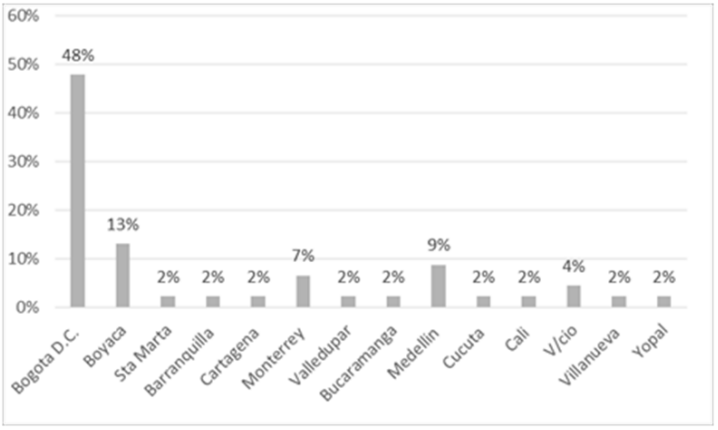
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Nivel de estudios



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

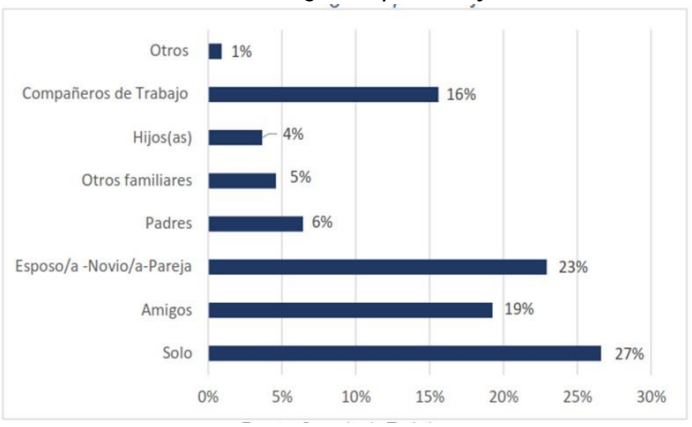
Ilustración. Ciudad de Residencia



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

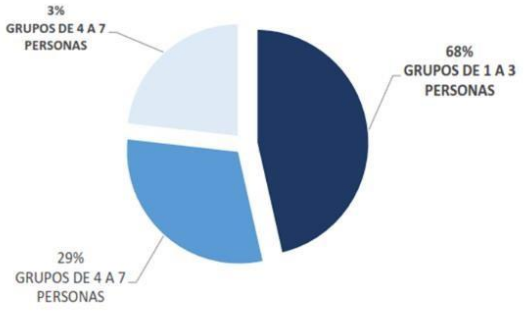
COMPORTAMIENTO DE LOS TURISTAS

Ilustración. ¿Con quién viaja?



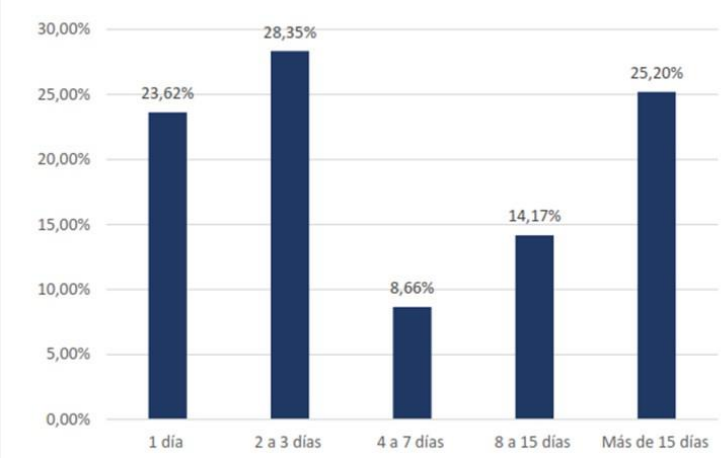
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Cuantas personas conforman su grupo de viaje



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. ¿Cuántos días ha pensado permanecer en el Casanare?



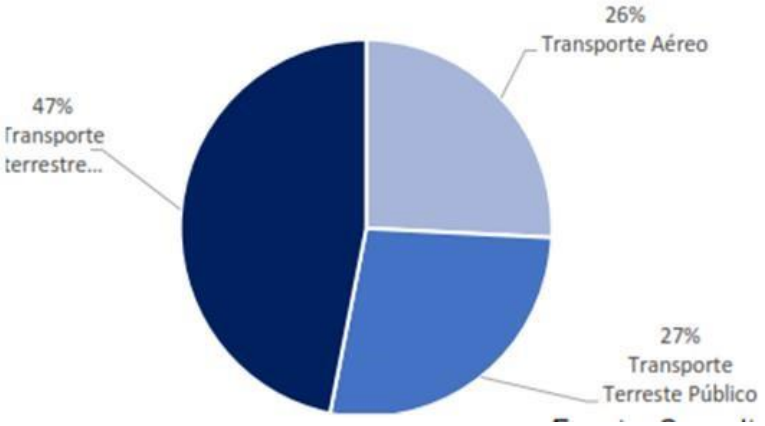
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Tipo de Alojamiento de los encuestados



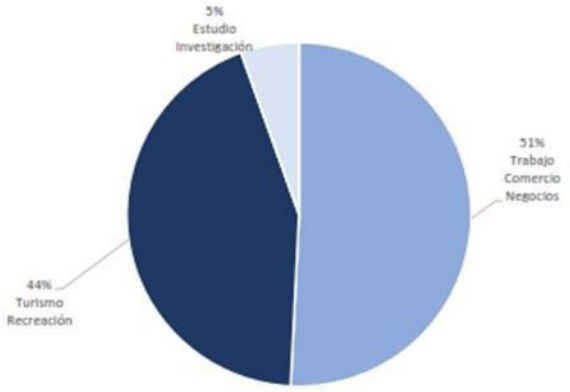
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Método de transporte utilizado en su viaje a Casanare



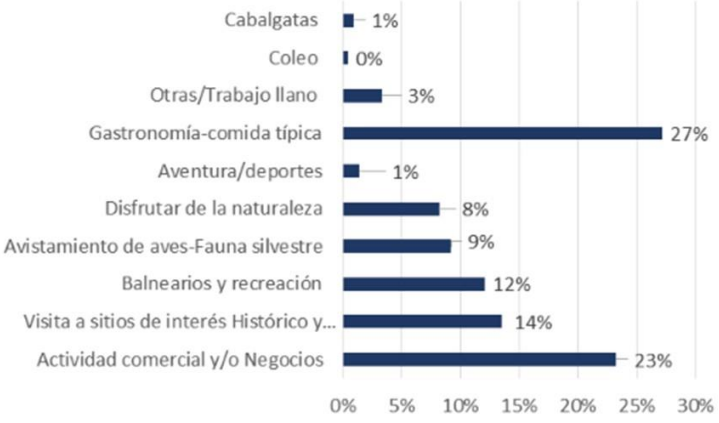
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Motivo de viaje



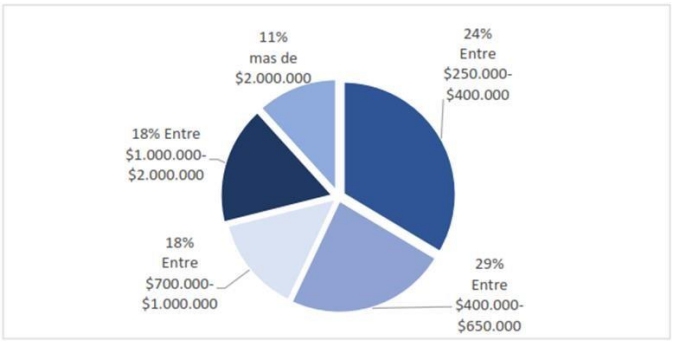
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. ¿Qué actividades realizó o va a realizar en su viaje?



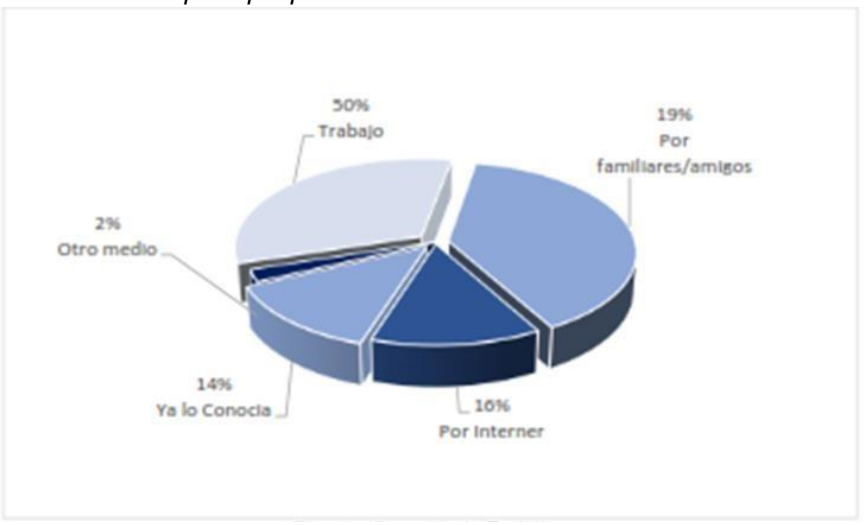
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Teniendo en cuenta todos los gastos del viaje como transporte local, alojamiento, comidas, regalos, combustible, otros, ¿cuál fue la suma total gastada o que calcula gastar con el grupo en este viaje?



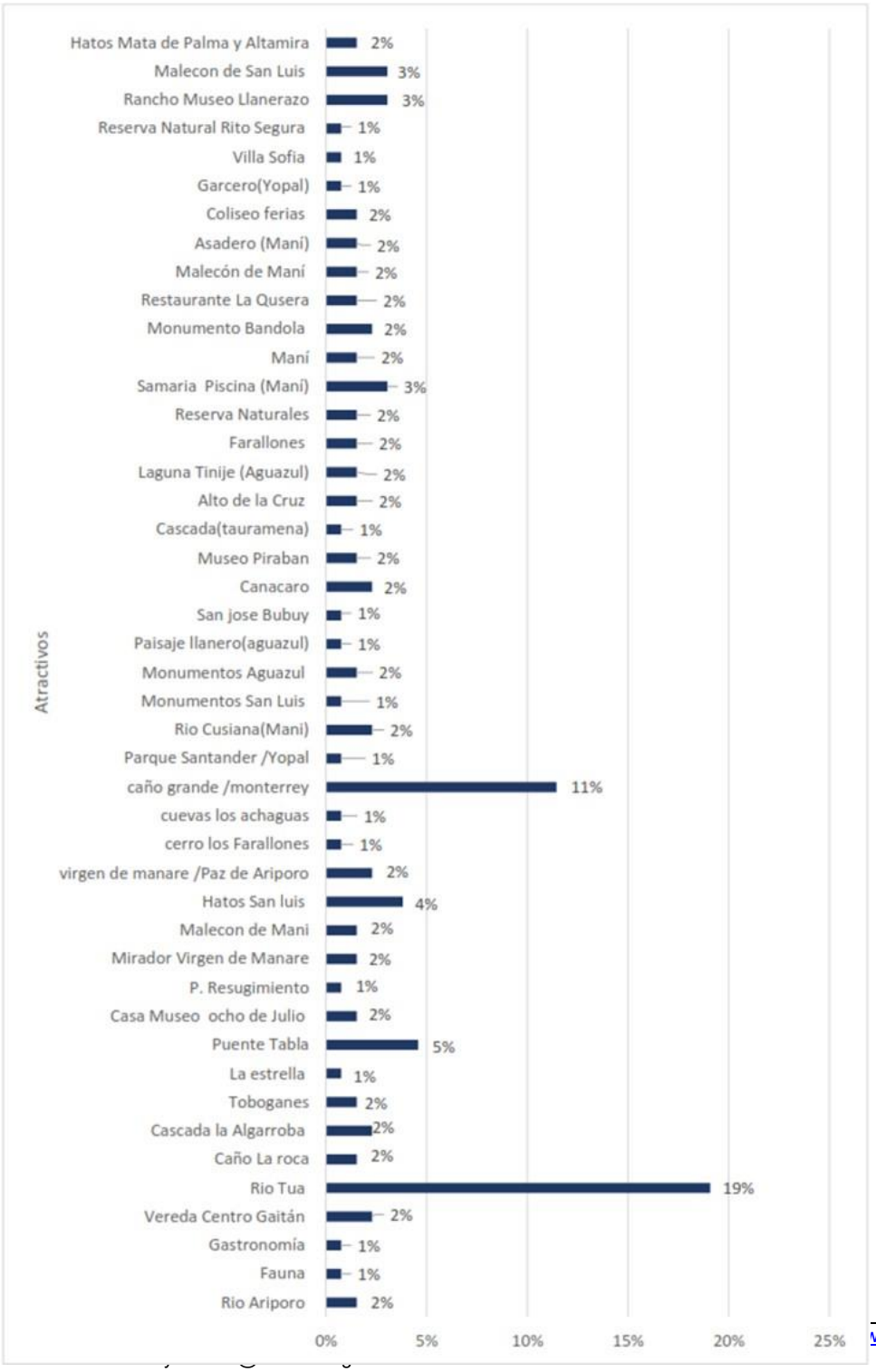
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. ¿Cuál fue el medio principal por el cual usted se informó acerca del destino o plan de viaje?



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

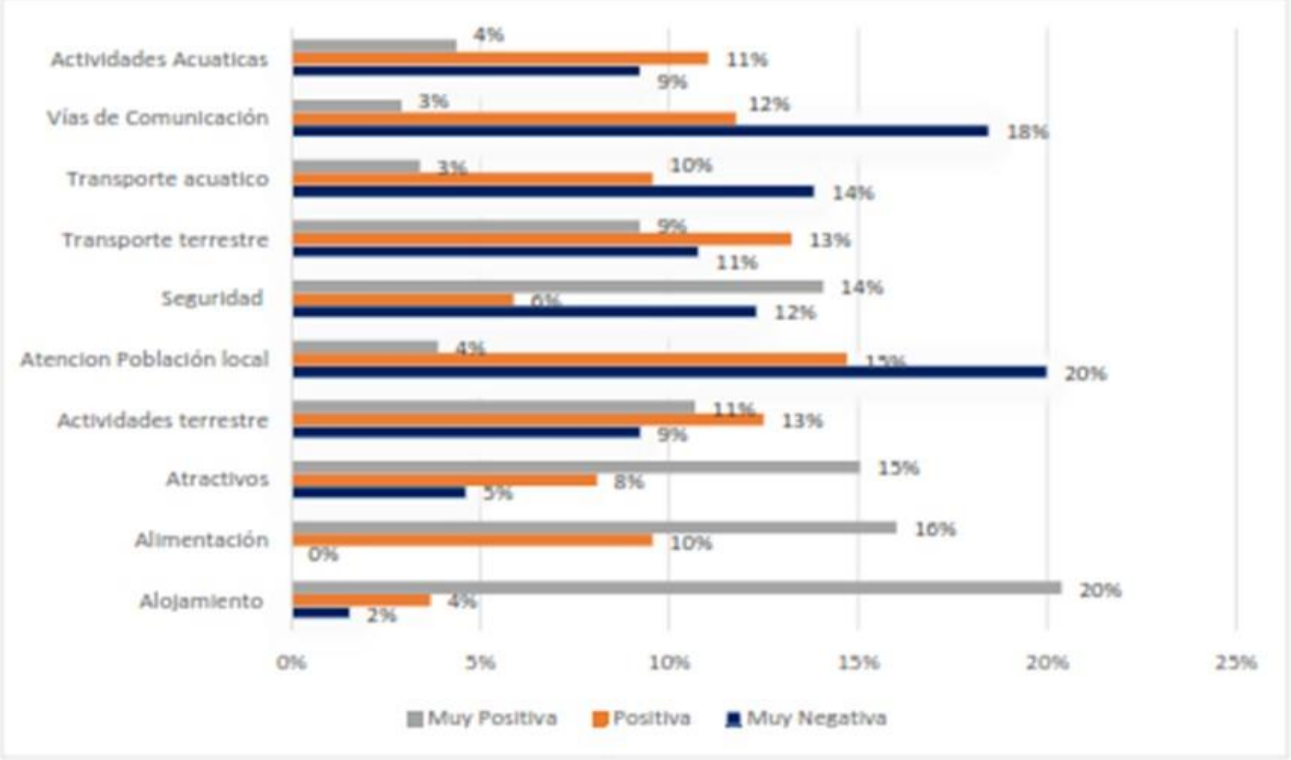
Ilustración. ¿Cuáles son los atractivos visitados o a visitar durante el viaje?


Atractivos
Hatos Mata de Palma y Altamira 2%
Malecon de San Luis 3%
Rancho Museo Llanerazo 3%
Reserva Natural Rito Segura 1%
Villa Sofia 1%
Garcero(Yopal) 1%
Coliseo ferias 2%
Asadero (Maní) 2%
Malecón de Maní 2%
Restaurante La Qusera 2%
Monumento Bandola 2%
Maní 2%
Samaria Piscina (Maní) 3%
Reserva Naturales 2%
Farallones 2%
Laguna Tinije (Aguazul) 2%
Alto de la Cruz 2%
Cascada(tauramena) 1%
Museo Piraban 2%
Canacaro 2%
San jose Bubuy 1%
Paisaje llanero(aguazul) 1%
Monumentos Aguazul 2%
Monumentos San Luis 1%
Rio Cusiana(Mani) 2%
Parque Santander /Yopal 1%
caño grande /monterrey 11%
cuevas los achaguas 1%
cerro los Farallones 1%
virgen de manare /Paz de Ariporo 2%
Hatos San luis 4%
Malecon de Mani 2%
Mirador Virgen de Manare 2%
P. Resugimiento 1%
Casa Museo ocho de Julio 2%
Puente Tabla 5%
La estrella 1%
Toboganes 2%
Cascada la Algarroba 2%
Caño La roca 2%
Rio Tua 19%
Vereda Centro Gaitán 2%
Gastronomía 1%
Fauna 1%
Rio Ariporo 2%
0%
5%
10%
15%
20%
25%

Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

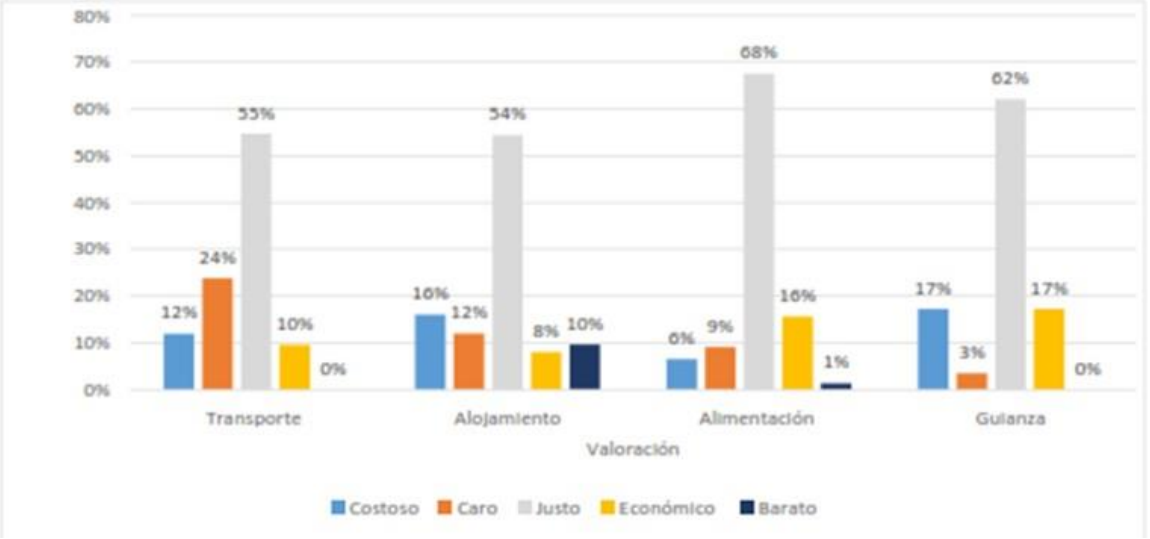
VALORACIÓN DEL DESTINO Y LOS SERVICIOS

Ilustración. ¿Cómo califica su experiencia en este viaje en cuanto a?



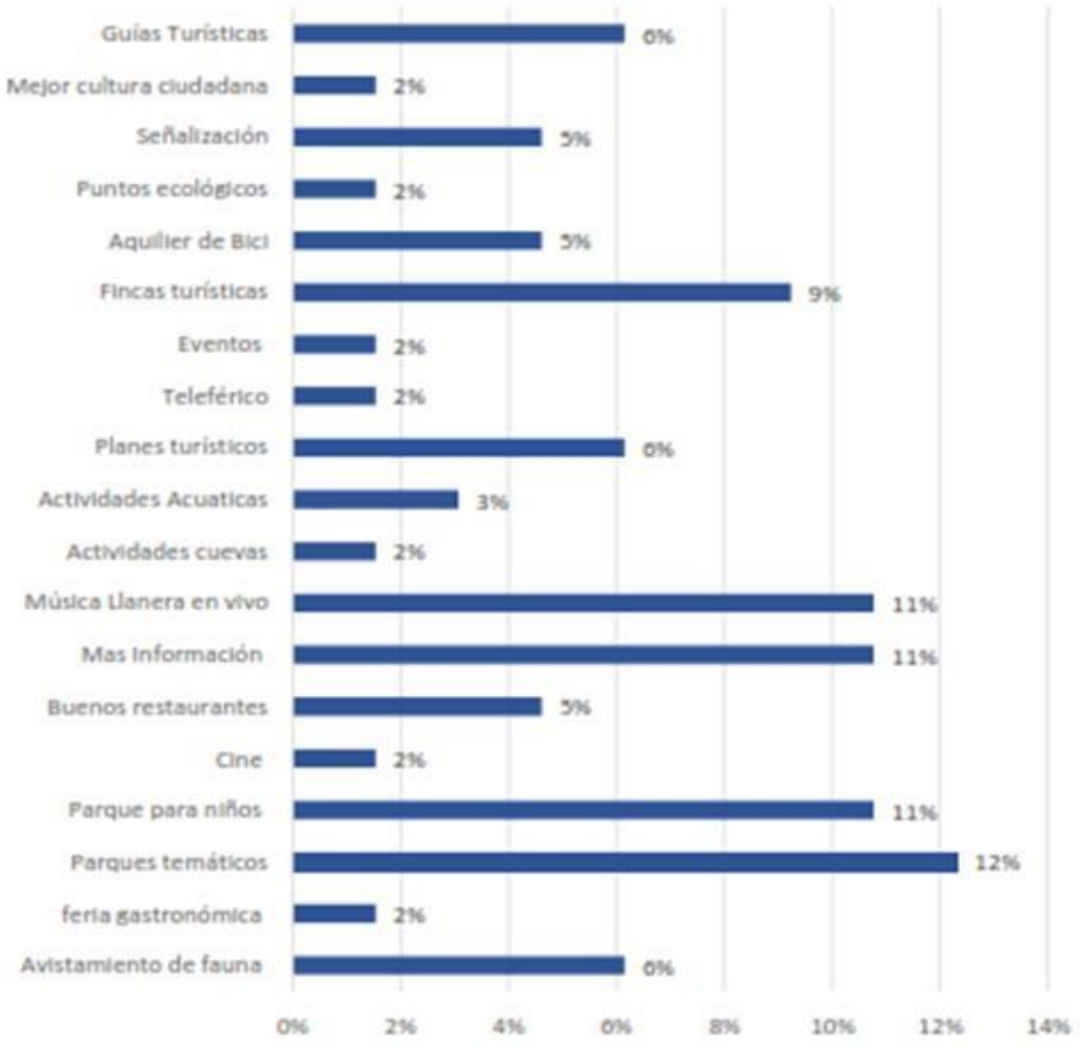
Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. Considerando el precio que pagó por los servicios, ¿cómo los califica?



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

Ilustración. ¿Hay algo que no ha encontrado y le gustaría encontrar en su visita?



Fuente: Consultoría Turística, Contrato FNTC-018 de 2018

MERCADOS POTENCIALES

Mercados internacionales. Si bien Casanare no se ha posicionado como un destino internacional, su proceso de aprendizaje, el acompañamiento de PROCOLOMBIA y la esporádica llegada de turistas provenientes del exterior, permiten enfocar las acciones hacia el mercado de naturaleza de Estados Unidos y Alemania, seguida de Francia e Italia, de manera

prioritaria (ver gráfica de mercados de naturaleza y aventura). No solamente porque son los segmentos de demanda geográfica de mayor interés para el Gobierno Nacional, sino porque coinciden con las tendencias identificadas en los planes de negocios del turismo de naturaleza (ecoturistas – aviturista) y cultura (cultura-relax, cultura-naturaleza) a que hicimos referencia, al igual que a los grupos de interés (millennials, senior, aún mochileros).

Ilustración. Priorización de mercados de naturaleza y aventura - Colombia



Fuente: Grafica adaptada de PROCOLOMBIA. Agosto de 2018

Es importante distinguir entre el viajero norteamericano que no compra a la medida y viaja en grupo y el mercado alemán el cual busca viajes a la medida y su gasto es mayor. Alemania prima en gasto y EUA en volumen. En este orden de ideas la potencialidad se centra en los mercados europeos (dada la naturaleza de este proyecto que pretende viajes organizados y empaquetados).

Al respecto de mercados internacionales, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre enero y julio de 2018, visitaron al país, incluyendo pasos fronterizos (aún los venezolanos que migran a Colombia de manera masiva), cruceristas y turistas propiamente dichos, 4’623.459 personas provenientes del exterior, lo que representa un crecimiento de 32,92% frente al año anterior.

Mercados domésticos. La investigación de mercados realizada en desarrollo del presente proyecto ratificó los hallazgos en entrevistas e información secundaria en cuanto a centrar los esfuerzos en Bogotá, considerado el principal mercado no solamente para el Casanare sino para el país y el cual que participa con el 48% de la demanda. Le siguen Boyacá (13%), Medellín (9%) y el Meta (4%). En cuanto a edades, el grupo de 36 a 50 años

encuentra en el Casanare el mayor interés. Le sigue el de 18 a 35 años. Viajan en pareja, solossolas y en menor medida en grupo (1 a 3 personas y luego 4 a 7). Su motivación, trabajo-comercio en un 51% y turismo-recreación en un 44%.

COMPETENCIA TURÍSTICA DEL CASANARE

En el mercado internacional Venezuela aparecía como el competidor natural de los llanos orientales colombianos dadas sus similitudes en ecosistemas y en manifestaciones culturales, situación que ha cambiado en razón a la crisis socio-económica del vecino país que prácticamente sacó del mercado a la totalidad de sus destinos.

En el segmento de naturaleza, dadas las características de la fauna silvestre del Casanare, entre las que se cuentan aves acuáticas de gran tamaño (pato carretero, gabanes, cigüeñas llaneras, garzón, chenchena, corocora, entre otras) y algunas especies únicas, es difícil encontrar un competidor. Para PROCOLOMBIA1 un competidor es el Pantanal en Brasil y en términos de productos los safaris africanos pueden equipararse

1 Entrevista con Andrés Díaz, Profesional Senior - Turismo de Naturaleza de PROCOLOMBIA. Agosto 24/2018

con la oferta casanareña (que precisamente ha encontrado en esta actividad su diferencial). Al respecto Swiss Contact, a través de su programa de cooperación internacional, ha organizado una misión comercial al citado destino brasileño para empresarios del Casanare durante el próximo mes de septiembre.

En términos generales podría decirse que Colombia, el Casanare incluido, encuentra su competencia en los países localizados en la línea ecuatorial, dadas sus condiciones tropicales y su biodiversidad. Se cuentan entre ellos a Ecuador y Brasil en Suramérica; algunos de los países africanos y asiáticos como las Maldivas e Indonesia.

Ilustración 3.Competencia turística de Casanare



Fuente: http://culturallaneracol.blogspot.com/2014/08/ubicacion-de-los-llanos-orientales_13.html

En el mercado colombiano, y especialmente bogotano, un claro competidor del Casanare es el departamento del Meta. Además de su similitud en oferta de naturaleza y cultura, como quiera que integra los llanos orientales del país, su localización privilegiada como puerta del llano a 3 horas distancia-tiempo de la capital le otorgan al Meta una gran ventaja comparativa. En menor proporción puede mencionarse el departamento de Arauca como competidor.

Desde otra perspectiva es válido afirmar que el Meta, Casanare y Arauca, de trabajar a futuro de manera conjunta, pueden constituirse en un importante potencial y producto integrado para el turismo internacional, cuando fortalezcan su oferta receptiva y concluyan las obras que mejores la accesibilidad terrestre (doble calzada desde Bogotá por Villavicencio; pavimentación de la vía alterna Bogotá-Guateque-Santa María-El Secreto-Aguaclara-Monterrey; Bogotá-Tunja-Duitama-Sogamoso-El Crucero-Pajarito-Aguazul).

NORMATIVIDAD DEL SECTOR TURISMO

- Constitución Política de Colombia: Especialmente los artículos 2, 13, 52, 80, 313, 333, 338 y 339.
- Ley 99 de 1993: La cual crea el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y le otorga funciones de regular, conjuntamente con la autoridad de turismo, las actividades turísticas que se lleven a cabo en reservas o zonas de manejo especial por razones ambientales.
- Ley 300 de 1996: Conocida como la ley general de turismo, determina los linderos del sector turístico en Colombia, desde el establecimiento de sus principios hasta la hoja de

ruta del sector. También determina quiénes son los prestadores de servicios turísticos (art 62) y las infracciones que pudieran llegar a tener.

- Ley 2068 de 2020 por la cual se modifica la Ley General de Turismo, y se establece el fomento a la sostenibilidad a través de mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, abordando también de manera puntual los ejes relacionados con la formalización y el fortalecimiento de la calidad.

- Ley 590 de 2000: Tiene por objeto promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas, en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, y el aprovechamiento productivo de pequeños capitales.
- Ley 1101 de 2006: La cual modifica y adiciona la Ley 300 de 1996.
- Ley 1429 de 2910: Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.
- Ley 1480 de 2011: Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones. Ley 1558 de 2012: Modifica la Ley 300 de 1996.
- Ley 1955 de 2019: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.
- Decreto Ley 2106 de 2019: Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
- Ley 2010 de 2019: Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1074 de 2015: Reglamentario Único del Sector Comercio, Industria y Turismo.

ANALISIS DEL MERCADO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.5.2, Procedimiento para la selección de mínima cuantía y la Guía para la elaboración de estudios del sector emitida pro Colombia Compra Eficiente, se procede a hacer un análisis del valor estimado de la mínima cuantía y justificación del mismo en los siguientes términos:

ESTUDIO DEL SECTOR
FO-AB-02
2014-01-02
V. 04

ANALISIS DE LA DEMANDA

En Colombia, revisando la página de SECOP se encuentra que se han realizado, contratación de objetos contractuales similares; como por ejemplo los siguientes

NÚMERO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR
1.350-12.14 0175.2022	**CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA.**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO EN LA FERIA VITRINA ANATO A DESARROLLARSE DEL 23 AL 25 DE FEBRERO DE 2022 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA.	$**80.000.000.**
1.350-12.140168.2023	**CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA.**	Prestación de servicios de apoyo logístico para garantizar la participación del departamento del valle del cauca - secretaria de turismo en la feria vitrina turística Anato a desarrollarse del 22 al 24 de febrero de 2023 en la ciudad de Bogotá, en el marco de los proyectos divulgación de la oferta turística del valle del cauca e implementación de estrategias que impulsen la internacionalización de empresas y servicios de turismo del valle del cauca.	$ **107.000.000**
SMC-GB-003-2024	**CONTRATACIÓN MINIMA CUANTIA.**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGOS TERRITORIALES EN EL PROCESO FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	**$129.743.000**

ANALISIS DE LA OFERTA

Dentro de la formulación del estudio previo se elaboró un estudio de mercado para el cual se realizaron cotizaciones a empresas reconocidas en el mercado para determinar el precio promedio:

Para la propuesta de servicios se presentaron tres empresas, las cuales presentaron cotizaciones (adjuntas), estimando los costos para el ítem del proyecto arrojando un presupuesto general enmarcado dentro de los costos que se muestran a continuación, así:

COTIZACIÓN 1 **UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR´D S.A.S NIT: 900292143-1**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO A TODO COSTO	VALOR TOTAL
1	78111502	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Viajes en aviones comerciales	Garantizar el transporte aéreo para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare, previa solicitud y autorización expresa del supervisor, el Contratista garantizara los requeridos en el transporte aéreo de acuerdo con los itinerarios de viaje (ruta de ida y regreso, desde el municipio de Yopal hasta la ciudad Medellín y de la ciudad de Medellín a Yopal), corresponde al Contratista remitir a los asistentes a la feria en el trayecto Yopal – Medellín el 11 de septiembre de 2024 y el trayecto Medellín – Yopal del sábado 14 de septiembre de 2024. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual, ante la ocurrencia de cualquier eventualidad que genere cambios en las condiciones del transporte, se deberá concertar con supervisión para su respectiva aprobación.	Tiquetes aéreos (Ida y vuelta)	24	$ 1.680.000	$ 40.320.000

2	78111803	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de buses contratados	Garantizar en vehículo tipo bus (Modelo 2020 en adelante) con capacidad para 24 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido aeropuerto, Hotel, Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor y sitios estratégicos con relación al desarrollo del evento en Medellín, ida y vuelta (por los días que dure el evento) durante los 4 días de presencia de delegación de Casanare. El vehículo debe contar con los documentos de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales medidas correctivas y seguridad social.	DIAS	4	$ 1.890.000	$ 7.560.000
3	90111802	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Habitación doble	El contratista deberá garantizar el alojamiento para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare por tres (3) noches en un hotel debidamente formalizado, de categoría estándar o superior, el cual disponga de habitaciones con cama doble, baño privado con agua caliente y conexión wifi, con desayuno incluido, que cuente con registro nacional de turismo y que esté ubicado en Medellín - Antioquia durante las noches de los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2024, para un total de setenta y dos (72) hospedajes.	NOCHES	72	$ 270.000	$ 19.440.000

4	90101603	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicio de Cáterin	Suministro de almuerzos para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2024 esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor, el almuerzo como mínimo debe contener: Entrada caliente de sal compuesto cada uno por mínimo de 250 ml de líquido o 100 gr de sólido, plato fuerte compuesto cada uno por 230 gr de proteína vegetal o animal, 50 gr de guarnición y 50 gr de ensalada, bebida de fruta natural sin alcohol de mínimo 12 onzas o 400 ml cada uno y postre de mínimo 50 gramos cada uno, de acuerdo con el menú seleccionado. El total de almuerzos que debe garantizar son noventa y seis (96) almuerzos.	ALMUERZOS	96	$ 35.000	$ 3.360.000
5	90101603	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicio de Cáterin	Suministro de cenas para los veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 12 y 13 de septiembre de 2024, preferiblemente en el sitio de alojamiento, siempre que el hotel preste el servicio o, en su defecto, en un restaurante cercano al hotel, la cena debe contener como mínimo: Entrada caliente de sal compuesto cada uno por mínimo de 250 ml de líquido o 100 gr de sólido, plato fuerte compuesto cada uno por 230 gr de proteína vegetal o animal, 50 gr de guarnición y 50 gr de ensalada, bebida de fruta natural sin alcohol de mínimo 12 onzas o 400 ml cada uno y postre de mínimo 50 gramos cada uno, de acuerdo con el menú seleccionado. El total de	CENAS	48	$ 35.000	$ 1.680.000

				cenas que debe garantizar son cuarenta y ocho (48) cenas.				
6	55101520	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Hojas o folletos de instrucciones	Suministro de Impresión de 1000 folletos plegables a dos cuerpos a full color ambas caras, tamaño carta (21,5 cms x 28 cms) papel propacolte de 150 gr (El diseño para la personalización del folleto será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	1000	$ 1.200	$ 1.200.000
7	53102503	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Sombreros	Suministro de veinticinco 25 sombreros topocheros de fieltro talla ajustable para adulto personalizado con pirograbado en un costado de la copa y banda decorativa tipo listón con los colores de la estrategia de los 8 colores de Casanare (El diseño para la personalización será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	24	$ 150.000	$ 3.600.000

8	80111623	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios temporales de compras y logística	Garantizar la coordinación logística de una persona natural que cuente con un nivel profesional en áreas administrativas y con conocimiento en el área cultural y/o turística que permita realizar aportes significativos en la participación del Departamento de Casanare en la ciudad de Medellín, que sea un enlace con la supervisión ejerciendo la coordinación de la logística necesaria para garantizar los traslados internos a los lugares en donde se realizaran las diferentes actividades a desarrollar en el marco del objeto contractual, cuya estadía y participación se debe realizar a todo costo sin ningún vínculo contractual con el Departamento de Casanare, asi mismo garantizar el adecuado desarrollo de cada una de las actividades tales como suministro de alimentación, acomodación y alojamiento, coordinación de transporte aéreo, la participación de los expositores en las respectivas ruedas de negocios y demás espacios de promoción del destino; adicionalmente debe realizar acompañamiento técnico y profesional a los empresarios expositores en estrategias comerciales, relacionamiento empresarial. Finalmente será el encargado de establecer un informe que evidencie los alcances y resultados de la participación del Departamento de Casanare que incluya estadísticas, cifras e información necesaria que sirva como insumo a la Dirección	UNIDAD	1	$ 6.840.000	$ 6.840.000

				Departamental de cultura que permita medir el impacto del evento				
TOTAL COTIZACIÓN								**$84’000.000**

COTIZACIÓN 2. **DIMASUS J&G S.A.S CC. – NIT: 900936599-1**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO A TODO COSTO	SUBTOTAL
1	78111502	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Viajes en aviones comerciales	Garantizar el transporte aéreo para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare, previa solicitud y autorización expresa del supervisor, el Contratista garantizara los requeridos en el transporte aéreo de acuerdo con los itinerarios de viaje (ruta de ida y regreso, desde el municipio de Yopal hasta la ciudad Medellín y de la ciudad de Medellín a Yopal), corresponde al Contratista remitir a los asistentes a la feria en el trayecto Yopal – Medellín el 11 de septiembre de 2024 y el trayecto Medellín – Yopal del sábado 14 de septiembre de 2024. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual, ante la ocurrencia de cualquier eventualidad que genere cambios en las condiciones del transporte, se deberá concertar con supervisión para su respectiva aprobación.	Tiquetes aéreos (Ida y vuelta)	24	$ 1.690.000	$ 40.560.000

2	78111803	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de buses contratados	Garantizar en vehículo tipo bus con capacidad (Modelo 2020 en adelante) para 24 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido aeropuerto, Hotel, Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor y sitios estratégicos con relación al desarrollo del evento en Medellín, ida y vuelta (por los días que dure el evento) durante los 4 días de presencia de delegación de Casanare. El vehículo debe contar con los documentos de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales medidas correctivas y seguridad social.	DIAS	4	$ 1.950.000	$ 7.800.000
3	90111802	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Habitación doble	El contratista deberá garantizar el alojamiento para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare por tres (3) noches en un hotel debidamente formalizado, de categoría estándar o superior, el cual disponga de habitaciones con cama doble, baño privado con agua caliente y conexión wifi, con desayuno incluido, que cuente con registro nacional de turismo y que esté ubicado en Medellín - Antioquia durante las noches de los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2024, para un total de setenta y dos (72) hospedajes.	NOCHES	72	$ 280.000	$ 20.160.000

4	90101603	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicio de Cáterin	Suministro de almuerzos para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2024 esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor, el almuerzo como mínimo debe contener: Entrada caliente de sal compuesto cada uno por mínimo de 250 ml de líquido o 100 gr de sólido, plato fuerte compuesto cada uno por 230 gr de proteína vegetal o animal, 50 gr de guarnición y 50 gr de ensalada, bebida de fruta natural sin alcohol de mínimo 12 onzas o 400 ml cada uno y postre de mínimo 50 gramos cada uno, de acuerdo con el menú seleccionado. El total de almuerzos que debe garantizar son noventa y seis (96) almuerzos.	ALMUERZOS	96	$ 38.000	$ 3.648.000
5	90101603	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicio de Cáterin	Suministro de cenas para los veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 12 y 13 de septiembre de 2024, preferiblemente en el sitio de alojamiento, siempre que el hotel preste el servicio o, en su defecto, en un restaurante cercano al hotel, la cena debe contener como mínimo: Entrada caliente de sal compuesto cada uno por mínimo de 250 ml de líquido o 100 gr de sólido, plato fuerte compuesto cada uno por 230 gr de proteína vegetal o animal, 50 gr de guarnición y 50 gr de ensalada, bebida de fruta natural sin alcohol de mínimo 12 onzas o 400 ml cada uno y postre de mínimo 50 gramos cada uno, de acuerdo con el menú seleccionado. El total de	CENAS	48	$ 38.000	$ 1.824.000

				cenas que debe garantizar son cuarenta y ocho (48) cenas.				
6	55101520	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Hojas o folletos de instrucciones	Suministro de Impresión de 1000 folletos plegables a dos cuerpos a full color ambas caras, tamaño carta (21,5 cms x 28 cms) papel propacolte de 150 gr (El diseño para la personalización del folleto será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	1000	$ 1.300	$ 1.300.000
7	53102503	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Sombreros	Suministro de veinticuatro (24) sombreros topocheros de fieltro talla ajustable para adulto personalizado con pirograbado en un costado de la copa y banda decorativa tipo listón con los colores de la estrategia de los 8 colores de Casanare (El diseño para la personalización será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	24	$ 160.000	$ 3.840.000

8	80111623	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios temporales de compras y logística	Garantizar la coordinación logística de una persona natural que cuente con un nivel profesional en áreas administrativas y con conocimiento en el área cultural y/o turística que permita realizar aportes significativos en la participación del Departamento de Casanare en la ciudad de Medellín, que sea un enlace con la supervisión ejerciendo la coordinación de la logística necesaria para garantizar los traslados internos a los lugares en donde se realizaran las diferentes actividades a desarrollar en el marco del objeto contractual, cuya estadía y participación se debe realizar a todo costo sin ningún vínculo contractual con el Departamento de Casanare, asi mismo garantizar el adecuado desarrollo de cada una de las actividades tales como suministro de alimentación, acomodación y alojamiento, coordinación de transporte aéreo, la participación de los expositores en las respectivas ruedas de negocios y demás espacios de promoción del destino; adicionalmente debe realizar acompañamiento técnico y profesional a los empresarios expositores en estrategias comerciales, relacionamiento empresarial. Finalmente será el encargado de establecer un informe que evidencie los alcances y resultados de la participación del Departamento de Casanare que incluya estadísticas, cifras e información necesaria que sirva como insumo a la Dirección	UNIDAD	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000

				Departamental de cultura que permita medir el impacto del evento				
TOTAL COTIZACIÓN								**$86’132.000**

COTIZACIÓN 3. JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S NIT: 901553576-1

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO A TODO COSTO	VALOR TOTAL
1	78111502	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Viajes en aviones comerciales	Garantizar el transporte aéreo para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare, previa solicitud y autorización expresa del supervisor, el Contratista garantizara los requeridos en el transporte aéreo de acuerdo con los itinerarios de viaje (ruta de ida y regreso, desde el municipio de Yopal hasta la ciudad Medellín y de la ciudad de Medellín a Yopal), corresponde al Contratista remitir a los asistentes a la feria en el trayecto Yopal – Medellín el 11 de septiembre de 2024 y el trayecto Medellín – Yopal del sábado 14 de septiembre de 2024. El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación contractual, ante la ocurrencia de cualquier eventualidad que genere cambios en las condiciones del transporte, se deberá concertar con supervisión para su respectiva aprobación.	Tiquetes aéreos (Ida y vuelta)	24	$ 1.700.000	$ 40.800.000

2	78111803	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Servicios de buses contratados	Garantizar en vehículo tipo bus (Modelo 2020 en adelante) con capacidad para 24 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido aeropuerto, Hotel, Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor y sitios estratégicos con relación al desarrollo del evento en Medellín, ida y vuelta (por los días que dure el evento) durante los 4 días de presencia de delegación de Casanare. El vehículo debe contar con los documentos de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT, antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales medidas correctivas y seguridad social.	DIAS	4	$ 2.000.000	$ 8.000.000
3	90111802	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Habitación doble	El contratista deberá garantizar el alojamiento para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare por tres (3) noches en un hotel debidamente formalizado, de categoría estándar o superior, el cual disponga de habitaciones con cama doble, baño privado con agua caliente y conexión wifi, con desayuno incluido, que cuente con registro nacional de turismo y que esté ubicado en Medellín - Antioquia durante las noches de los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2024, para un total de setenta y dos (72) hospedajes.	NOCHES	72	$ 300.000	$ 21.600.000

4	90101603	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicio de Cáterin	Suministro de almuerzos para veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2024 esta comida se suministrará en el sitio que se determine para tal fin, previa aprobación del supervisor, el almuerzo como mínimo debe contener: Entrada caliente de sal compuesto cada uno por mínimo de 250 ml de líquido o 100 gr de sólido, plato fuerte compuesto cada uno por 230 gr de proteína vegetal o animal, 50 gr de guarnición y 50 gr de ensalada, bebida de fruta natural sin alcohol de mínimo 12 onzas o 400 ml cada uno y postre de mínimo 50 gramos cada uno, de acuerdo con el menú seleccionado. El total de almuerzos que debe garantizar son noventa y seis (96) almuerzos.	ALMUERZOS	96	$ 40.000	$ 3.840.000
5	90101603	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicio de Cáterin	Suministro de cenas para los veinticuatro (24) actores de la cadena de valor turística del departamento de Casanare durante los días 12 y 13 de septiembre de 2024, preferiblemente en el sitio de alojamiento, siempre que el hotel preste el servicio o, en su defecto, en un restaurante cercano al hotel, la cena debe contener como mínimo: Entrada caliente de sal compuesto cada uno por mínimo de 250 ml de líquido o 100 gr de sólido, plato fuerte compuesto cada uno por 230 gr de proteína vegetal o animal, 50 gr de guarnición y 50 gr de ensalada, bebida de fruta natural sin alcohol de mínimo 12 onzas o 400 ml cada uno y postre de mínimo 50 gramos cada uno, de acuerdo con el menú seleccionado. El total de	CENAS	48	$ 40.000	$ 1.920.000

				cenas que debe garantizar son cuarenta y ocho (48) cenas.				
6	55101520	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Hojas o folletos de instrucciones	Suministro de Impresión de 1000 folletos plegables a dos cuerpos a full color ambas caras, tamaño carta (21,5 cms x 28 cms) papel propacolte de 150 gr (El diseño para la personalización del folleto será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	1000	$ 1.350	$ 1.350.000
7	53102503	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Sombreros	Suministro de veinticuatro (24) sombreros topocheros de fieltro talla ajustable para adulto personalizado con pirograbado en un costado de la copa y banda decorativa tipo listón con los colores de la estrategia de los 8 colores de Casanare (El diseño para la personalización será aportado por la supervisión del contrato).	UNIDAD	24	$ 165.000	$ 3.960.000

8	80111623	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios temporales de compras y logística	Garantizar la coordinación logística de una persona natural que cuente con un nivel profesional en áreas administrativas y con conocimiento en el área cultural y/o turística que permita realizar aportes significativos en la participación del Departamento de Casanare en la ciudad de Medellín, que sea un enlace con la supervisión ejerciendo la coordinación de la logística necesaria para garantizar los traslados internos a los lugares en donde se realizaran las diferentes actividades a desarrollar en el marco del objeto contractual, cuya estadía y participación se debe realizar a todo costo sin ningún vínculo contractual con el Departamento de Casanare, asi mismo garantizar el adecuado desarrollo de cada una de las actividades tales como suministro de alimentación, acomodación y alojamiento, coordinación de transporte aéreo, la participación de los expositores en las respectivas ruedas de negocios y demás espacios de promoción del destino; adicionalmente debe realizar acompañamiento técnico y profesional a los empresarios expositores en estrategias comerciales, relacionamiento empresarial. Finalmente será el encargado de establecer un informe que evidencie los alcances y resultados de la participación del Departamento de Casanare que incluya estadísticas, cifras e información necesaria que sirva como insumo a la Dirección	UNIDAD	1	$ 7.200.000	$ 7.200.000

				Departamental de cultura que permita medir el impacto del evento				
TOTAL COTIZACIÓN								**$88’670.000**

Una vez revisadas las cotizaciones se determina el precio a través del valor más bajo y se concluye que el presupuesto oficial es de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 84.000.000,00)**

ESTEFANIA ANTOLINEZ VELANDIA
Directora Departamental de Cultura y Turismo